La Pedagogía del Afecto y su Incidencia en la Convivencia Escolar en el Grado Jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del Municipio de Puerto Tejada – Cauca

Ingrid Viviana Narváez Escobar

Mayra Alejandra Uribe Bustamante

Trabajo de grado para optar el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Director

Gustavo Adolfo Ortiz Pazos

Magister en Educación con énfasis en TIC

Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Educación a Distancia y Virtual

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados para culminar nuestra carrera universitaria.

A nuestras familias, por sus alientos, acompañamiento, trabajo y sacrificio en todos estos 5 años que hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

Por último resaltar la grandiosa labor de nuestros directores y tutor de tesis Gustavo Adolfo Ortiz Pazos, quien con su experiencia, conocimiento, y motivación nos orientó en la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la Institución Universitaria Antonio José Camacho, por su formación profesional, a nuestros docentes por transmitir sus diversos conocimientos enriqueciendo nuestra formación académica y personal impulsándonos siempre a alcanzar nuestras metas y objetivos; a nuestros compañeros con quienes compartimos gratos momentos los cuales nos brindaron su amistad y cariño.

A su vez, les agradecemos a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos extendieron las puertas y compartieron su conocimiento. Enorme gratitud con el Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, a sus directivos y docentes, por abrirnos sus puertas y confiar en nuestro trabajo, por su apoyo y paciencia en este proyecto de estudio.

.

Contenido

Pág.

Introducción 10

1. La Pedagogía del Afecto y su Incidencia en la Convivencia Escolar en el Grado Jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del Municipio de Puerto Tejada – Cauca 11

1.1 Planteamiento del Problema 11

1.2 Justificación 13

1.3 Objetivos 155

1.3.1 Objetivo General 155

1.3.2 Objetivos Específicos 15

2. Marco Referencial 166

2.1 Marco Teórico 188

2.3 Marco Legal 23

3. Método 34

4. Resultados 39

5. Discusión 87

6. Conclusiones 90

7. Referencias Bibliográficas 92

8- Apéndices 98

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. *Actividades de los Objetivo*……..…….*39*

Tabla 2. *Estrategia Pedagógica*……..……..…..*75*

Tabla3. *Resultados Encuesta Docentes*…….…….112

Tabla4. Resultados Encuesta Padres de Familia…….…….…..116

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1 Formación de Docentes…….40
Figura 2 Uso de Recursos…….…41
Figura 3 Planificación……42
Figura 4 Medidas de Resolución……46
Figura 5 Conocimiento de Pedagogía del Afecto……..-……..47
Figura 6 Frecuencia……..…….49
Figura 7 Diálogo y Mediación……..……51
Figura 8 Promoción de la Buena Convivencia Escolar……...…….52
Figura 9 Núcleo Familiar……..55
Figura 10 Relaciones Afectivas……..……..57
Figura 11 Dialogo y Mediación (Familia)……..……..61
Figura 12 Normas de Convivencia Escolar.……62
Figura 13 Mutuo Acuerdo….……...63
Figura 14 Espacios de respeto y tolerancia…..…….....65
Figura 15 Promoción de Comunicación Asertiva……...……..66

Resumen

En la presente investigación se planteó indagar acerca de la incidencia de la pedagogía del afecto como factor en la promoción y fortalecimiento de una sana convivencia escolar. Para resolver este interrogante se tuvo por objetivo diseñar una estrategia pedagógica con énfasis en el afecto que contribuyera al mejoramiento de la convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia. Con este fin se adoptó una metodología cualitativa con un enfoque descriptivo y exploratorio, a partir de la cual se formularon como instrumentos para la recolección de datos análisis documental y encuestas.

El documento presenta una primera sección correspondiente a antecedentes, marco teórico y marco legal. Una segunda sección expondrá la metodología a través de la descripción del tipo de estudio, instrumentos, criterios de inclusión, presupuesto y cronograma de actividades. Finalmente, una tercera sección se ocupará de presentar los resultados de la encuesta a docentes y padres de familia, análisis de la información recolectada, estrategia pedagógica y conclusiones a las que se llegó. La presente investigación formuló una estrategia pedagógica afectiva a través del desarrollo de competencias en autoestima, empatía, convivencia familiar y convivencia escolar. Se encontró que los niños y niñas del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca presentan graves crisis de convivencia, existen serios problemas de comunicación entre alumnos y núcleos familiares, la planta docente carece de capacitación en pedagogía del afecto, y no se perciben herramientas de conciliación y cooperación entre la población.

Palabras Clave: **C**onvivencia escolar, habilidades emocionales, habilidades sociales, pedagogía del afecto, estrategia pedagógica, capacitación docente.

Abstract

The present research was proposed to inquire about the incidence of affect pedagogy as a factor in the promotion and strengthening of a healthy school coexistence, to solve this question the objective was to design a pedagogical proposal with emphasis on affect that would contribute to improvement of the coexistence of the boys and girls of the Hogar Infantil Paz y Ternura of the municipality of Puerto Tejada Cauca. To this end, a qualitative methodology was adopted with a descriptive and exploratory approach, from which a field diary, observation files and documentary analysis were formulated as instruments for collecting information. The document will present a first section corresponding to antecedents, theoretical framework, and legal framework. A second section will present the methodology through the description of the type of study, instruments, inclusion criteria, budget, and schedule of activities. Finally, a third section will deal with presenting the results of the survey to teachers and parents, analysis of the information collected, educational proposal and conclusions reached. This research formulated an affective pedagogical strategy through the development of skills in self-esteem, empathy, family coexistence and school coexistence. It was found that the boys and girls of the Paz y Ternura Children's Home in the municipality of Puerto Tejada Cauca had serious coexistence crises, there are serious communication problems between students and families, the teaching staff lacks training in affective pedagogy, and there are not perceived tools for conciliation and cooperation among the population.

Keywords:

School coexistence, emotional skills, social skills, pedagogy of affection, pedagogical proposal.

Introducción

En el marco de este proyecto de investigación La Pedagogía del Afecto, se realiza una mirada al contexto escolar del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia, bajo la etapa de caracterización de los ambientes escolares, se retoman elementos de la pedagogía del afecto, con el fin de promover la construcción de una convivencia escolar en armonía. En este orden de ideas se plantea el diseño de una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.

Para desarrollar este trabajo se optó en primer lugar por indagar sobre la pedagogía del afecto en el ámbito escolar, para luego precisar la estrategia pedagógica centrada en este concepto y que los docentes utilizarán para el mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas, y por último se propone una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, del ente educativo en mención. En relación, se plantea desde la práctica pedagógica una estrategia basada en talleres que mejoren la convivencia escolar en los estudiantes haciéndolos partícipes de imprescindibles espacios para generar aprendizajes empleando la pedagogía del afecto como herramienta esencial de las relaciones entre estudiantes- pares y docentes.

1. La Pedagogía del Afecto y su Incidencia en la Convivencia Escolar en el Grado Jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del Municipio de Puerto Tejada – Cauca

1.1 Descripción del Problema

Zubiria (2016), señala que la pedagogía del afecto tiene como fundamento educar individuos felices con enseñanzas afectivas relevantes, algunas de estas enseñanzas son: amor a sí mismo (intrapersonal), amor a los otros (interpersonal), amor al mundo y al conocimiento (ciencias y lenguas), a su vez el desarrollo afectivo y cognoscitivo son aspectos fundamentales del desarrollo psicológico del niño y la niña, puesto que componen las bases de la vida, las cuales les ayuda a explorar y manipular el medio que los rodea.

Es así como la pedagogía del afecto permite intervenir aspectos tan importantes como la convivencia escolar, ya que a partir de la convivencia escolar se desarrollan habilidades sociales y emocionales que les permiten a los estudiantes establecer relaciones armónicas, pacíficas e inclusivas dentro y fuera de los entornos educativos. La convivencia es un aprendizaje, teniendo en cuenta que aprender a convivir es una tarea educativa primordial que representa una plataforma para el crecimiento personal y social, por esto tanto la enseñanza como el aprendizaje de la convivencia demandan un enfoque formativo y preventivo, que centre su atención en la formación de los estudiantes desde una mirada integral considerando su dimensión no sólo cognitiva sino también social y emocional. Esta dimensión socioemocional debe abordarse sistemáticamente en las prácticas pedagógicas cotidianas, tomando en cuenta los procesos intrapersonales e interpersonales que entran en juego en la convivencia escolar.

Por lo anterior, se puede inferir que hay una estrecha relación entre el clima que existe en las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes. Una convivencia inadecuada puede causar, entre otros factores, violencia, niveles de estrés, ansiedad y desinterés en los estudiantes.

Es necesario mencionar que los elementos socioculturales intervienen de forma positiva o negativa en las prácticas de crianza y la manera en cómo interactúan las personas entre sí, con el medio y la sociedad, como lo expresa Restrepo (1995) “Tanto el hombre como la mujer, el chico o el anciano, están tentados por símbolos culturales enemigos del encuentro tierno, que al reglamentar sus conductas, aspiraciones y convicciones los llevan

a aplicar en la vida diaria la lógica arrasadora de la guerra (pág. 17). Se puede analizar en lo expuesto anteriormente que los actos de violencia se han legitimado en la sociedad, donde se le da el mando al más fuerte permitiéndole actos como el grito, manejado como forma de control y dominio ante el otro: Es la negación del otro que lleva a su destrucción en el esfuerzo por obtener su obediencia o sometimiento, lo que caracteriza a las situaciones en las que nos quejamos de violencia en las relaciones humanas. (Maturana, 1997, pág. 71), estas formas de interactuar son las que se deben de analizar desde los primeros años de vida, pues el ser humano se encuentra en el conflicto diario de escoger las formas más asertivas para relacionarse, de aquí la importancia de brindar a los niños y niñas entornos idóneos que posibiliten el desarrollo integral de este grupo poblacional, disminuyendo la desigualdad social, promoviendo la paz, la equidad social y la armonía entre las personas y con el ambiente; generando tranquilidad y confianza en los niños y las niñas impactando positivamente los procesos socioculturales.

De esta manera se observó cómo en el marco de la práctica pedagógica realizada en el "Hogar Infantil Paz y Ternura" la maestra del grado jardín no desarrollaba su trabajo con amor, presentándose por este motivo en los niños, desinterés, tensión y apatía en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ocasionando esto que el grupo se le saliera de las manos a la maestra generando conflicto entre los estudiantes, pues se perdía el interés por la dinámica de la clase, los niños empezaban hacer otras cosas como jugar pelota, dispersarse y terminaban gritando y peleándose entre ellos, generando un problema de convivencia escolar.

Teniendo presente lo mencionado en los párrafos anteriores se considera esencial realizar el quehacer docente con vocación por parte del profesional, puesto que esto se verá reflejado en sus estudiantes proporcionando el desarrollo adecuado dentro de la sociedad; se hace necesario partir de la educación afectiva en pro de evitar conductas agresivas causadas por los entornos educativos inapropiados y que perjudica las habilidades sociales y emocionales de los niños; por este motivo es fundamental la rápida implementación del afecto y la sana convivencia dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para un excelente desarrollo de habilidades y potencialidades y una relación pacífica entre docente – estudiante y pares, aportando así al desarrollo integral de los niños y niñas.

1.2. Planteamiento del Problema

¿Cómo la pedagogía del afecto permite la promoción y fortalecimiento de una sana convivencia escolar en los niños del grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia?.

1.3 Justificación

Maturana (2002), afirma que "la actitudes y cambios de los niños y niñas son considerados como cambios estructurales en el interior ya que las vivencias no son fijas sino que cambian por las recurrentes interacciones en el medio" (p. 215- 216), es así como se sostiene la problemática de la convivencia escolar, que ha ido siendo un objeto de estudio por la incidencia que esta tiene en el rendimiento escolar de los estudiantes incrementándose poco a poco en las instituciones educativas, lugares sociales donde se enseña, como esta ayuda a aprender y cultivar la interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Referente a la convivencia escolar, la UNESCO afirma que el mundo vive situaciones de violencia en los jóvenes que están fuertemente relacionadas con el entorno escolar, donde 2 de cada 10 estudiantes en el mundo conviven con el acoso y la violencia, es decir, cerca de 246 millones de niños; adicional a esto el 34% de los niños entre los 11 y 13 años han sufrido algún tipo de violencia o acoso escolar y de este porcentaje un 8% dice sufrirlo diariamente. Y en Colombia 7,6% de los estudiantes de todo el país se han visto expuestos a un tipo de bullying (Valero, 2017).

En el contexto colombiano se ha culturizado la herencia de la violencia de generación a generación, esto se observa en el recorrido de los últimos 60 años del conflicto armado que se ha venido desarrollando, y es un hecho que no está ajeno en la educación infantil, puesto que no se trata simplemente de la información que reciben en un aula de clase, sino también de todo lo que escuchan y pueden comprender de su entorno. En tal sentido la educación formal en los niños ayuda en la creación de una perspectiva apropiada dentro de cualquier contexto, sin desconocer que no es lo único que influye en las personas

desde temprana edad, representa un cambio positivo si se imparte el conocimiento de forma apropiada.

En relación a lo anterior se toca el tema de la pedagogía del afecto en este proyecto como una manera de afectar positivamente la convivencia escolar; este concepto es tomado por May (2001), afirmando que esta pedagogía mediadora se sustenta en el diálogo o la comunicación entre actores en escenarios educativos específicos, lo cual implica cambios a gran escala en lo educativo Pero esto implica un proceso constante de colaboración y consulta entre educadores y educandos, entre educadores entre sí y entre aprendices, un proceso de negociación. Esta es una forma en que se puede ayudar a los estudiantes a ser menos dependientes, dando cabida a los tipos de autonomía, reciprocidad y cooperación que se necesitan para la construcción de una sociedad más justa.

Partiendo del proceso de práctica realizado con los niños y las niñas del grado Jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura, del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia, se hizo evidente la agresividad presentada entre pares y hacia los docentes, lo que llevó a las maestras en formación a investigar sobre esta problemática.

Alcance

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente esta investigación se realiza, para que, los docentes que trabajan con la primera infancia, en especial aquellos que desempeñan su labor en Hogar Infantil Paz y Ternura, vinculen la pedagogía del afecto dentro del aula, puesto que, los niños y niñas que están en esta etapa de sus vidas se encuentran en pleno desarrollo, y esto hace necesario que los docentes les brinden las bases pertinentes para que puedan tener un desarrollo integral, lo cual puede ser posible trabajando desde lo afectivo.

Por tal motivo, se hace relevante comprender y analizar, cuál es la razón que conlleva a la mala convivencia escolar, si en esta influye la falta de interés y acompañamiento permanente por parte de los padres de familia en el proceso educativo o estas conductas sólo se relacionan con el ámbito escolar; los comportamientos agresivos evidentes en los niños y las niñas como lo plantea.

Es por ello, que la presente investigación está enfocada en conocer, como la pedagogía del afecto permite la promoción y fortalecimiento de una sana convivencia

escolar en los niños y niñas del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Indagar los aspectos de la pedagogía del afecto que inciden en el fortalecimiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia
- Precisar la estrategia pedagógica centrada en la pedagogía del afecto que los docentes utilizarán para el mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia
- Proponer una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, en el grado jardín, del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.

2. Marco Referencial

Antecedentes:

Se hallaron varios estudios de estrategias pedagógicas con una orientación hacia la pedagogía del afecto, las diferentes consultas se realizaron con la intención de obtener conocimientos que ayuden a dar forma a esta estrategia la cual se realiza en el Hogar Infantil Paz y Ternura.

A nivel internacional, se encontraron dos proyectos el primero es de Rivas (2017) llevado a cabo en 2017, que se titula "Pedagogía del afecto para desarrollar la autonomía en estudiantes de Educación Inicial", con el objetivo de saber en qué medida el taller basado en la pedagogía del afecto mejora la autonomía en estudiantes de cinco años de la Institución Educativa Jean Piaget de la ciudad de Trujillo Perú, donde se buscó hablar acerca de la pedagogía del afecto y como a través de ella se le facilita a los estudiantes el poder expresarse mejor, ser más autónomos, y tener una mayor autoestima, lo cual es fundamental para su crecimiento y desarrollo personal. Este fue un estudio de tipo experimental donde se tomó una muestra de 60 niños entre ambos sexos de 5 años de edad de la institución educativa inicial Jean Piaget de la ciudad de Trujillo; a estos niños se les aplicó un par de talleres que evaluaron las dimensiones de autocuidado, comportamiento autónomo y hábitos, que arrojaron como resultado la necesidad de continuar con la aplicación de talleres para mejorar la autonomía en los niños, puesto que quedó demostrado que ayudó a potenciarla.

Un segundo proyecto de Castañeda Romero Mónica (2008) se denomina " la importancia de la afectividad de los niños y las niñas que albergan en casa cuna: una propuesta para el personal docente", en este trabajo investigativo se aborda el tema de la afectividad, así como la importancia del desarrollo integral del niño; y su repercusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esta investigación se llevó a cabo con niños y niñas que han sufrido de maltratos y han sido abandonados por sus padres en un alberge.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que tiene presente la dimensión afectiva reconociendo que esta es esencial para la formación de la personalidad del niño, es donde, comienza la oportunidad de manifestar más abiertamente su conducta, al vivir y experimentar distintos papeles de su entorno, aprendiendo a conocer a los demás

al interactuar socialmente". Teniendo como base la presente investigación se puede evidenciar como el desarrollo afectivo influye en gran medida en los primeros años de vida, es por ello que es fundamental brindarles a los niños y las niñas amor, cariño, contribuyendo a su desarrollo integral.

En el ámbito colombiano, se identificaron tres propuestas la primera la de Geny Díaz y Nancy Salamanca (2013), titulada "La pedagogía del afecto" y llevada a cabo en 2013 en Bogotá. Aquí se realiza una propuesta teniendo en cuenta "la Pedagogía del Afecto" donde se propicie una sana convivencia escolar desde la puesta en marcha de talleres para estudiantes y padres de familia que permita identificar las causas de dichos comportamientos y la incidencia de la familia en los mismos. De igual manera, visibilizar la importancia del docente en el establecimiento de vínculos afectivos con sus estudiantes con el fin de crear relaciones amenas y favorecer el rendimiento escolar ya que esta problemática afecta de forma positiva o negativa al individuo." Los investigadores utilizaron como metodología la investigación Acción Participativa, cuyo método es de carácter cualitativo apoyados en diarios de campo y talleres "donde se parte de supuestos teóricos que se encarga de comprender la realidad de la población investigada, en este caso, se diseñó y ejecutó una propuesta pedagógica para estudiar el porqué de los comportamiento agresivos que presentaba el grado tercero de la Institución Educativa Fe y Alegría San Ignacio." (p, 7).

Una segunda propuesta de Aurora Cruz (2017), titulada "La pedagogía de la ternura, relaciones socio-afectivas asertivas conmigo mismo con el otro y mi entorno" fue realizada en el 2017 en Bogotá. "Este proyecto de investigación tiene como fin la indagación de cómo los niños y las niñas de 4 a 7 años, asistentes a la Fundación Hogares Club Michín, construyen relaciones socio-afectivas asertivas y sus manifestaciones de afecto con sus pares y demás personal de la fundación", para llevar a cabo la investigación se utilizó una de las actividades rectoras (arte) como eje fundamental para trabajar con los niños y las niñas y así poder conocer a mayor cabalidad su subjetividad. De esta manera, se reflexiona y se da importancia a todos los sentires y emociones de los diferentes actores en el ámbito educativo. Esta investigación brinda a los estudiantes herramientas que les permiten el enriquecimiento de nuevos canales de comunicación con su entorno y con ellos mismos, promoviendo así una ambiente agradable. "Este proceso investigativo, tuvo como

resultado la construcción de diferentes saberes pedagógicos que transforman la mirada y el accionar de la vida profesional del maestro investigador y la de los diversos actores del campo pedagógico" (P, 54). Las técnicas de recolección de datos se llevaron a cabo por medio de talleres pedagógicos, encuestas, diarios de campo, narrativas, las cuales permitieron fortalecer la investigación.

Una tercera propuesta de Johanna Jaramillo (2018), nombrada "Pedagogía Afectiva: Un Camino Hacia los Derechos Humanos y la Acción Ciudadana del Docente" desarrollada en el 2018 en Bogotá. Este proyecto pedagógico "se realizó con algunos docentes del Centro Educativo Distrital Motorista, ubicado en la localidad de Bosa, teniendo en cuenta que están trabajando con la pedagogía afectiva y que el entorno educativo es un contexto para vivir, aprender y experimentar los derechos humanos desde el aula con la finalidad de establecer los aportes que hace la pedagogía afectiva a la acción ciudadana del docente. Este trabajo tuvo un enfoque cualitativo para analizar las realidades, para tal fin se realizaron entrevistas a los docentes, teniendo como resultados que la pedagogía afectiva brinda herramientas en la acción ciudadana del docente para entender la complejidad del ser humano y aportar a la educación en y para los derechos humanos"

2.1 Marco Teórico

Son dos categorías en las que se apoya el ejercicio investigativo, se asume un modelo causal variable independiente (pedagogía para del afecto) y variable dependiente (convivencia escolar), por ende, es fundamental conocer ambas variables para así fortalecer la convivencia escolar de los niños de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia, a través de una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

2.1.1 Pedagogía del afecto

La pedagogía del afecto desde el punto de vista de Zubiría, (2016) tiene como fundamento "educar individuos felices con enseñanzas afectivas relevantes, algunas de estas enseñanzas son, amor a sí mismo (intrapersonal), amor a los otros (interpersonal), amor al mundo y al conocimiento (ciencias y lenguas)", El amor a sí mismo, implica que

el educando se acepte, conozca, respete y valores. El amor a los otros conlleva a valorar, respetar, conocer y comunicarse de forma asertiva con los demás. El amor al mundo y al conocimiento aborda la relación con los objetos reales y la relación con la cultura y la cosmovisión sobre la vida, por lo tanto, se hace referencia que la educación es un proceso social en el que se tiene una interacción entre maestra, estudiante y pares, en este proceso de interacción no solo se da el vínculo académico sino también la parte afectiva de los involucrados. Es importante señalar que el aprendizaje se logra en un ambiente agradable donde el estudiante se sienta valorado y querido, en muchas escuelas se niega esta práctica observándose maltrato afectivo por parte de los docentes lo cual perjudica el buen desarrollo de los niños. Entonces la infancia es la etapa más importante en el desarrollo evolutivo del ser humano, por ende todas las experiencias que el niño vivencia en sus primeros años de vida son fundamentales para la adquisición del conocimiento y un buen manejo de sus habilidades cognitivas y sociales posteriores, ya que los cambios que sucedan en su organismo serán proporcionales a los incentivos que reciba tanto de las personas que conforman en el entorno afectivo desde su núcleo familiar, pues, es bien sabido que el desarrollo del niño tiene mucho que ver con la interacción que éste haga con el entorno. Según Piaget (1995) Señala que "las emociones son el motor del aprendizaje, es así como, el desarrollo de la inteligencia no está desligado de los afectos" (p, 17). Esto confirma que, si los niños comparten sus experiencias de aprendizaje bajo un clima cálido, con mucho afecto y muestras de cariño, su aprendizaje será más efectivo y duradero, en este sentido se podría mencionar que todo el proceso cognitivo que se da en el aprendizaje es un binomio, es decir que, la cognición y la emoción van juntas, siendo las emociones una influencia para el que aprende y para el que enseña, por lo anterior, las emociones complementan el aprendizaje, ya que, estas son las responsables de la memoria, por ejemplo: los seres humanos solo nos acordamos lo que hemos aprendido con emoción o lo que hemos vivo con alguna emoción, ya que el cerebro es selectivo de aquí la relación entre las emociones y la pedagogía del afecto. Begoña Ibarrola plantea que "Al ser el cerebro selectivo permite que escojamos nuestros recuerdos y más si estos están ligados a alguna emoción", entonces si los docentes desde la pedagogía del afecto imparten una educación basada en emociones positivas, en la comprensión, tolerancia, empatía y el diálogo esto permitirá que los educandos crezcan en un ambiente armónico promoviendo

al mismo tiempo la sana convivencia y la adquisición de aprendizajes significativos que perduren para todo su vida.

De hecho la pedagogía del afecto es un modelo que supera el pensamiento que se enfoca en la formación cognitiva, conocimiento y competencias individuales, otorgándole gran importancia a la motivación del niño, teniendo un propósito donde los maestros puedan educar a individuos felices mediante el amor y enseñanzas afectivas relevantes, por ello, el amor desempeña un papel importe en todo este proceso. Para Paulo Freire "Educar desde el amor, requiere amar, entender el amor y desarrollar vínculos saludables con los niños y niñas", el amor es fundamental para evitar la desaparición del otro, inducir a sentir respeto, a sentir consideración, a sentir empatía, a sentir afecto por los demás se convierte en un complemento indispensable en la educación de nuestros niños y niñas, esto nos lleva a los docentes a entender que el afecto es primordial para determinar el tipo de relaciones que desarrollamos con los niños y niñas y reflexionar como estamos ejerciendo nuestro rol de educadores, si en la educación que brindamos a los estudiantes estamos fomentando un entorno escolar positivo, permitiendo que los niños y las niñas se sientan acompañados, seguros y queridos. Esto repercutirá en el aprendizaje y en el establecimiento de relaciones positivas ayudando así a una convivencia pacífica en el entorno educativo brindado a los educandos las herramientas necesarias para tener una vida social armónica y placentera basada en el respeto hacia ellos mismo y hacia los demás.

Humberto Maturana expresa que "el factor más importante en la educación somos los educadores y los sostenedores y colaboradores principales son nuestros niños. Para que educadores y niños colaboren, los educadores hemos de operar en relación con nuestros niños con autorespeto y autoamor", es por ello que la pedagogía del afecto permite despertar emociones y sentimientos positivos, teniendo como pilares los principios de convivencia (respeto, tolerancia, aceptación, comprensión, libertad y amor).

Para Olguín (2014) la escuela es una educación para aprender a vivir, compartir, y comunicarse; otorgando importancia al mundo emocional y de la emoción del amor y de las actitudes amorosas, como claves para el desarrollo biológico, mental y social de las personas en desarrollo. En concreto, la calidad de la relación humana es el catalizador que potencia el aprendizaje y es una condición previa para que este se produzca, la educación tiene que ir dando importancia al desarrollo de la capacidad de afecto y vinculación

emocional con los otros, a una sintonización positiva desde nuestras necesidades, emociones y valores, para hacer posible la aceptación y consideración mutuas. Si la calidad de las relaciones es la clave que potencia los aprendizajes, se debe plantear la importancia de cuidar el clima afectivo y relacional de la Escuela y el Aula para conseguir un adecuado aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. De acuerdo con la Fundación para el Desarrollo Proantioquia (2017)

El encargo social que tiene el maestro puede leerse en términos de la formación de las sociedades que el mundo necesita, y en este sentido, debe asumirse desde la vocación que implica y desde el sentido de responsabilidad y compromiso con el otro. Este compromiso tiene que ver con un encuentro afectivo que prepare y disponga para el aprendizaje, y que impulse al otro a desarrollarse integralmente como ser.

2.1.2 ***Convivencia Escolar***

Lanni (2003) manifiesta que la convivencia escolar, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, "el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres) que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día"(p,22) , es por ello que Cada niño y niña al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos, reconociéndose diferente de los demás y al mismo tiempo parte de un grupo. Es decir, va constituyendo su identidad la cual tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o conflictivas que sumada a condiciones favorables de afecto y control, le permite tener un adecuado nivel de confianza y seguridad en sí mismo, y un mayor grado de independencia.

Ante lo manifestado en el párrafo anterior, se genera la idea de manejar el tema de la convivencia escolar. Partiendo por el profesorado, niños(as), donde se apoderen todos aquellos entes involucrados en el sistema escolar. Es así como el ministerio de educación

emite un currículum explícito, que favorece la convivencia escolar a través de diferentes subsectores, como lo son la persona y su entorno en el ámbito social, incluye lenguaje y comunicación además de los objetivos mencionados. Lo que se pretende con ello es que los niños conozcan y se interesen por su entorno educativo y manejen sus relaciones con otros sobre la base del respeto a la diversidad, la colaboración y el amor. No cabe duda que el buen manejo de la convivencia escolar asegura tener relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa y superar las prácticas discriminatorias. Generando procesos de enseñanza aprendizaje acogedores, en donde los niños van a tener motivación y deseos de participar en las actividades a desarrollar.

En adición, la convivencia escolar incluye también un componente afirmando Mejía (2015):

(…) por un largo tiempo, el desarrollo psicológico del niño estuvo enfocado en características individuales, aun cuando se consideran diferentes contextos de desarrollo, ya fuera la familia, la escuela o algún otro. Con el avance disciplinar y el reconocimiento de ciertas perspectivas en las ciencias sociales, tal como la perspectiva histórico-cultural en psicología, la comprensión del desarrollo del niño se ha enriquecido con una visión mucho más comprehensiva y compleja del desarrollo, del aprendizaje y la socialización de los niños, concibiéndolo en un estrecho entrelazamiento con la dinámica cultural. Actualmente, en la diversidad de condiciones socioeconómicas de vida se dan múltiples presiones para las familias y para aquellos que son responsables de las condiciones de desarrollo de los niños. En el transcurso de pocas décadas se han mostrado cambios notables en las estructuras sociales básicas como la familia, que se acompaña de una necesidad más urgente de respuestas institucionales de apoyo.

Por tales razones se hace importante fijarse en aquellos factores que muestren mejores oportunidades para el desarrollo de los niños, así como identificar aquellos factores que impiden su desarrollo, y para detectar estos inconvenientes están las personas especializadas dispuestas a ayudar en los centros educativos, donde por supuesto debe haber disposición de los padres para que esto se dé de la mejor manera.

Profundizando un poco más en la interacción social, Schaffer (2000) dice:

Se puede afirmar que, en la medida en que lo que manejamos es el desarrollo social, nuestro principal interés radica en el cambio a través del tiempo. Dicho cambio es, desde

luego, lo que hace a los niños tan fascinantes – el hecho de que gradualmente se vuelvan menos dependientes de sus padres, de que el dominio por parte de los demás da lugar a su debido tiempo a un dominio de sí mismo, de que desarrollan la capacidad de la amistad, de que la comprensión de las reglas de la vida en sociedad controla gradualmente su conducta, etc.

La interacción social es una característica innata en los seres humanos y el desarrollo de esta habilidad se da desde los primeros años de vida interactuando con las personas más cercanas que generalmente son los padres y en especial la madre. Una vez llegan a la escuela o las etapas de preparación para su proceso de formación en la escuela, el docente o profesional capacitado para ayudar en el desarrollo de habilidades debe estar en la capacidad de trabajar sobre estas actitudes y formar en el pequeño las habilidades más convenientes para su desarrollo.

2.2 Marco Legal

En el siguiente, apartado se presentan los diferentes artículos y las leyes de instituciones que se encuentran relacionadas con el cuidado y bienestar para con los niños y las niñas en este caso la población objeto de estudio, son de suma importancia el cumplimiento de los mismo y de tal modo brindar un desarrollo integral para los niños y las niñas y así formar individuos para una mejor sociedad.

De tal modo, se tendrán presente los Código de Infancia y Adolescencia en el que se menciona que los niños, niñas y adolescentes deben crecer en el seno familiar y de la comunidad garantizando su desarrollo integral, seguidamente aparece la constitución política en la cual se hace énfasis en los derechos de los niños tales como: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia. Más adelante La Ley 1620 se relaciona con el tema a investigar teniendo en cuenta la convivencia escolar donde prevalecen las buenas relaciones de los niños y niñas a partir de la puesta en marcha de acciones que permiten desarrollar una buena convivencia escolar dentro de la instituciones educativas.

4.3.1. Código de Infancia y Adolescencia

La ley de infancia y adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los **adolescentes** su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Artículo 7: Protección Integral: Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 17: derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano: Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de seguros públicos esenciales en un ambiente sano.

Artículo 43: Obligación Ética Fundamental de los Establecimientos Educativos: Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

- Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para la impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Artículo 44: Obligaciones Complementarias de las Instituciones Educativas: Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

- Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
- Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
- Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo correctivo y reeducativo para la impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
- Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

- Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

- Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

4.3.2. Constitución Política de Colombia

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

4.3.3. Ley 1620 de 2013

Artículo 4: Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1. Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los

derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

2. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3. Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

4. Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5. Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

6. Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

7. Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Artículo 8: funciones del comité nacional de convivencia Escolar:

1. Promover y liderar estrategias y acciones de comunicación, que fomenten la reflexión sobre la convivencia escolar, la prevención, mitigación y atención del acoso escolar, la violencia escolar.

Artículo 10: funciones de los comités municipales, distritales o departamentales de convivencia escolar:

1. Promover la comunicación y movilización entre niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia y docentes, alrededor de la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos.

Artículo 13: funciones del comité escolar de convivencia:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Artículo 15: responsabilidades del ministerio de educación nacional en el sistema nacional de convivencia escolar:

1. Producir y distribuir materiales educativos para identificar y utilizar pedagógicamente las situaciones de acoso escolar y violencia escolar, a través de su análisis, reflexiones y discusiones entre estudiantes, que orienten su manejo en los establecimientos educativos en el marco del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de la formación para la ciudadanía.

2. Incorporar en los procesos de autoevaluación o en los procesos de certificación de calidad de los establecimientos educativos, las variables asociadas al clima escolar, y a la implementación de proyectos pedagógicos para la mitigación de la violencia y acoso escolar, y la educación para la sexualidad, como un criterio de evaluación.

3. Asistir técnicamente a las secretarías de educación certificadas, para que adelanten procesos de actualización y de formación docente sobre temáticas relacionadas con la promoción de la convivencia escolar, la resolución de conflictos escolares, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el desarrollo de competencias ciudadanas y el fomento de estilos de vida saludable para la prevención y mitigación del acoso y la violencia escolar, que se incluirán anualmente en los planes operativos de los planes territoriales de formación docente.

Artículo 16: responsabilidades de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas en el sistema nacional de convivencia escolar:

1. Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada por los establecimientos educativos en el marco de sus responsabilidades, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso y violencia escolar por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes.

Artículo 17: responsabilidades de los establecimientos educativos en el sistema nacional de convivencia escolar:

1. Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e identificar factores de riesgo y factores protectores que inciden en la convivencia escolar.

2. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.

3. Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.

Artículo 18: responsabilidades del director o rector del establecimiento educativo en el sistema nacional de convivencia escolar:

1. Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo.

Artículo 19: responsabilidades de los docentes en el sistema nacional de convivencia escolar:

1. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo.

2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.

Artículo 22: participación de la familia:

1. Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.

2. Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.

3. Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.

Artículo 30: componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar:

La Ruta de Atención Integral tendrá como mínimo cuatro componentes: de promoción, de prevención, de atención y de seguimiento.

1. El componente de promoción se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios del establecimiento educativo y los mecanismos e instancias de participación del mismo, para lo cual podrán realizarse alianzas con otros actores e instituciones de acuerdo con sus responsabilidades.

2. El componente de prevención deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar, sobre sus factores precipitantes en la familia y en los espacios sustitutivos de vida familiar, que se manifiestan en comportamientos violentos que vulneran los derechos de los demás, y por tanto quienes los manifiestan están en riesgo potencial de ser sujetos de violencia o de ser agentes de la misma en el contexto escolar.

3. El componente de atención deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia y acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Este componente involucra a actores diferentes a los de la comunidad educativa únicamente cuando la gravedad del hecho denunciado, las circunstancias que lo rodean o los daños físicos y psicológicos de los menores involucrados sobrepasan la función misional del establecimiento educativo.

4. El componente de seguimiento se centrará en el reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

Artículo 31: de los protocolos de la ruta de atención integral para la convivencia escolar:

La Ruta de Atención Integral inicia con la identificación de situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar, los cuales tendrán que ser remitidos al Comité Escolar de Convivencia, para su documentación, análisis y atención a partir de la aplicación del manual de convivencia.

El componente de atención de la ruta será activado por el Comité de Convivencia Escolar por la puesta en conocimiento por parte de la víctima, estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia o acudientes, de oficio por el Comité de Convivencia Escolar o por cualquier persona que conozca de situaciones que afecten la convivencia escolar.

Los protocolos y procedimientos de la ruta de atención integral deberán considerar como mínimo los siguientes postulados:

1. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados.

2. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

3. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.

4. Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso. Una vez agotada esta instancia, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y media que puedan ser resueltas por las vías que establece el manual de convivencia y se requiera de la intervención de otras entidades o instancias, serán trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la

Comisaría de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia, según corresponda.

Artículo 32:

El Gobierno Nacional definirá los lineamientos normativos, operativos y financieros para que los establecimientos educativos de carácter oficial cuenten con orientación escolar para la convivencia para los estudiantes. La mencionada orientación escolar para la convivencia podrá implementarse mediante alianzas estratégicas con las instituciones de educación superior, a través de la creación de espacios de práctica de los estudiantes de último semestre de las carreras de psicología, psiquiatría y programas afines.

El personal encargado de realizar o apoyar la orientación escolar para la convivencia, en relación con la ruta de atención integral deberá:

1. Contribuir con la dirección del establecimiento educativo en el proceso de identificación de factores de riesgo que pueden influir en la vida escolar de los estudiantes.
2. Documentar y registrar en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar los casos de acoso o violencia escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos.
3. Participar en el proceso de acompañamiento así como de la evaluación de los resultados de esta orientación.
4. Actuar como agentes de enlace o agentes que apoyan la remisión de los casos de violencia escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos a las instituciones o entidades según lo establecido en la Ruta de Atención Integral.

3. Método

La metodología que se utilizará en la presente investigación se enmarca en un enfoque de investigación cualitativa, donde el tipo de estudio es de carácter descriptivo y exploratorio, adecuándose a un diseño de la investigación del enfoque cualitativo, teniendo presente unos tiempos y una población específica.

3.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio para la presente investigación es de carácter descriptivo y exploratorio, que de acuerdo con Tamayo (2006), se refiere a aquel que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de la fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, cosa funciona en el presente, es decir que la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose por presentar una interpretación correcta, a su vez se exploran las condiciones y elementos específicas en relación al fenómeno investigado.

Del mismo modo, el carácter exploratorio toma lugar en la metodología cuando se investiga acerca de la realidad que viven los niños y las niñas con respecto a la pedagogía del afecto en la cual se quiere aportar desde esta investigación a las formas de resolución de problemas fomentando una sana convivencia en el ámbito escolar.

A continuación se especifica el plan de acción para el logro de cada uno de los objetivos específicos y en correspondencia a cada uno de ellos se plantean las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades de los Objetivos

Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar

Indagar los aspectos de la pedagogía del afecto que inciden en el fortalecimiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia	Hacer una revisión documental acerca de la pedagogía del afecto que permita realizar una comprensión y análisis de este tema y así orientar a las docentes mejorando la convivencia escolar.
Precisar la estrategia pedagógica centrada en la pedagogía del afecto, que los docentes utilizarán para el mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas del grado jardín del Hogar Paz y Ternura de Puerto Tejada Cauca, Colombia.	Conocer las situaciones de conflicto y resolución que se presentan con los docentes y padres de familia, por medio de encuestas teniendo en cuenta la pedagogía del afecto.
Proponer una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, en el grado jardín, del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.	La estrategia pedagógica se planteará teniendo presente los resultados y hallazgos obtenidos de las diferentes herramientas de recolección de datos y de las necesidades observadas en torno a la convivencia escolar.

3.2 Población:

Hogar infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca. Colombia. Fue fundado en el año 2010. Desarrolla una jornada completa de 7:00 a.m. – 5:00 p.m. Cuenta con el nivel de sala cuna, párvulos, Pre jardín, Jardín, en total hay 40 estudiantes y cuatro docentes.

Dirección: Calle 18 # 14_28 barrio Jorge Eliecer Gaitán

Teléfono: 3177047675

Directora: Luisa Fernanda Torres Sambrano

3.2.1 Muestra

Niños y niñas del grado jardín

3.2.2 Criterios de inclusión

- Familias con niños y niñas en la etapa de primera infancia
- Docentes que hacen parte del Hogar Infantil Paz y Ternura

3.3 Instrumentos, técnicas y procesamiento de la información:

3.3.1 Instrumentos de recolección

Indagaciones Teóricas

Análisis Documental:

Que permite la construcción del marco teórico de la investigación en torno a la pedagogía del afecto y su incidencia en la convivencia escolar en el grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia

Encuestas

La encuesta tal como lo define García Ferrando (1993), “ es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características», por tal motivo, la encuesta como instrumento de recolección de información, nos será de gran utilidad, ya que, nos permitirá recopilar datos de modo eficaz y así explicar paso a paso los hallazgos encontrados.

5.5.2. Procesamiento de la información:

La información recolectada se va a analizar y medir, por medio, de herramientas de recolección de datos, no dejando de lado las necesidades encontradas en torno a la convivencia escolar a través de las encuestas aplicadas a tres docentes y a tres padres de familia del Hogar Infantil Paz y Ternura.

En Primer Lugar, se abordó a la población docente a la cual se le formuló una serie de preguntas que incluía variables como: El tipo de formación profesional docente, el método de enseñanza, los problemas más comunes que se dan en el hogar infantil entorno a la convivencia escolar y cuales han sido las medidas para solucionarlo, el conocimiento que tienen los docentes frente a la pedagogía del afecto; entre otros.

En segundo lugar, se abordó la población de padres de familia. Para ello, se plantearon ocho preguntas que incluyen las siguientes variables: Como está formado el núcleo familiar, relaciones afectivas en la familia, problemas de convivencia en el hogar, como desarrollan la comunicación asertiva en la familia; entre otros.

Luego de recolectar la información de los grupos poblacionales antes descritos, se presentaron los resultados de este proceso con su respectivo análisis y la interpretación, para finalmente plasmar la estrategia educativa que podría ser aplicada en el Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia.

4. Resultados

A continuación, se presentarán los resultados de los objetivos específicos presentes en la investigación realizada

4.1. Resultado I primer objetivo específico:

Para dar cumplimiento al primer objetivo de la esta investigación, se propone indagar los aspectos de la pedagogía del afecto que inciden en el fortalecimiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas de grado jardín del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia. Para tal fin, en este apartado se darán a conocer algunos postulados conceptuales que sustentan la estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto, vista desde diferentes enfoques.

En primer lugar, resulta oportuno revisar los modelos pedagógicos del afecto. Autores como Böhm y Schiefelbein (2004) y Flórez (1999) y en concordancia con las diferentes taxonomías que proponen para soportar la pedagogía del afecto, dichos modelos se pueden resumir de la siguiente manera. A) El modelo romántico; sostiene que lo más importante para el desarrollo del niño es lo que procede de su interior y, por consiguiente, el centro, el eje de la educación es el del niño. El ambiente pedagógico debe ser muy flexible para que el niño despliegue su interioridad, sus cualidades y sus habilidades naturales B) El modelo crítico social; evidencia un interés bastante explícito de integración entre el docente y el estudiante, en una realidad que se construye socialmente y que supone el papel del escolar en las dinámicas sociales.

En segundo lugar, un aspecto importante que vale la pena analizar dentro de esta estrategia pedagógica es determinar cuál es el propósito de la pedagogía del afecto. Para ello, Zubiría (2004) asegura que esta teoría tiene por propósito final educar adultos felices y competentes a nivel intrapersonal, interpersonal, y socio grupalmente.

En esta misma línea, es conveniente revisar cuales son los principales objetivos de la pedagogía del afecto y así sustentar como podrían incidir en el fortalecimiento de la convivencia escolar de los niños y niñas.

Según Altamirano (2005) los principales objetivos son: 1) Despertar en el educando una actitud positiva y de confianza mediante el buen trato, con el fin de que el educando logre afianzar sus conocimientos y habilidades y superar o enfrentar sus temores e inseguridades; 2) Ubicar al estudiante en el centro de los métodos educativos, luego de que el docente ha detectado cuáles son los sentimientos, las preferencias y la situación anímica y psicológica de sus estudiantes; 3) Sustituir el modelo pedagógico tradicional para implementar una vida educativa en la que se pondere el involucramiento del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lograr convertir dicho sujeto en un individuo emprendedor, entusiasta, dinámico, constructor de conocimiento, analítico, reflexivo y sobre todo, que pueda enfrentarse a los problemas cotidianos y estar en la capacidad de brindar soluciones; 4) Evitar que el conocimiento dentro del aula se limite a trabajar en el aspecto teórico-cognitivo; sino también a la construcción de la personalidad del individuo, logrando la integralidad de éste, de manera que se piense en una educación formadora de seres humanos constituyentes de una colectividad, los cuales deben convivir adecuadamente dentro de ella; 5) Incentivar el conocimiento científico en los educandos con el fin de que puedan comprender fenómenos, y generar nuevas propuestas y conocimientos; 6) Impartir métodos de enseñanza desde una perspectiva social que fomenten y rescaten valores y principios básicos, tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la igualdad, el compromiso, la entrega y la sustentabilidad del medio ambiente.

Ahora bien, con respecto al afecto, en el terreno personal, constituye un aspecto fundamental de la vida psíquica del individuo que, junto a la inteligencia racional, se identifican con las funciones más importantes en el comportamiento (Gutiérrez, 2004). En este sentido, la manifestación afectiva es vital para un desarrollo psicosocial normal del sujeto siendo, al mismo tiempo, un signo armónico del bienestar emocional y social de la persona.

Bajo este contexto y para el propósito de la presente investigación, resulta fundamental que las instituciones educativas propendan dentro de sus modelos pedagógicos por favorecer el campo psicosocial y emocional de los alumnos, de manera que sus relaciones intrapersonales e interpersonales tengan un componente afectivo, facilitándoles la transferencia a su vida relacional de forma activa y eficaz.

Por otra parte, el afecto comprende aspectos importantes que merecen ser atendidos en este estudio. Inicialmente, el afecto es entendido como la acción por medio de la cual el ser humano expresa su amor o cariño a otros. A su vez, el afecto se manifiesta mediante diversas expresiones como palabras cariñosas, besos, abrazos, elogios, actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, acciones necesarias para que los niños y las niñas crezcan emocionalmente y puedan mantener buenas relaciones de confianza, seguridad y respeto hacia los demás.

Para el caso específico de la población infantil, Santo Tomas de Aquino refiere que

(…) el desarrollo afectivo en el niño o la niña se da a partir de una formación de hábitos en los primeros años entendida como un proceso de configuración corporal del sujeto y de su naturalidad, en donde la corporalidad está influenciada por la incoación (actividad) sobrepasando la razón, es decir, el infante al ser afectado por algo externo como

es el medio, interioriza y expresa de cierta forma lo aportado por este, mediante acciones exteriorizadas a través del cuerpo (citado por Roqueñi, 2005).

De acuerdo con lo anterior, desde una edad temprana, los seres humanos se ven supeditados a establecer relaciones afectivas con otros, de manera que puedan ser reconocidos como sujetos integrales, permitiendo que exista aceptación y reconcomiendo entre individuos.

Con respecto al afecto en el aula, el aprendizaje de un niño está conformado por diferentes áreas de desarrollo, como lo cognitivo, lo social y lo afectivo. Entre tanto, el desarrollo afectivo, resultará de un ambiente familiar ameno (en tanto los niños observan el actuar de sus padres y lo toman como ejemplo imitándolo sin tener la capacidad de reconocer si estas conductas son buenas o malas) y de un fomento más individualizado del afecto en el ambiente escolar, en la medida en que de este factor dependen la buena adaptación del alumno y un rendimiento académico eficaz.

Al respecto, Restrepo (2000) afirma: “veo en el maestro como una especie de escultor, alguien que va esculpiendo la sensibilidad del niño” (p. 18). Por tanto, es de gran importancia el afecto en el aula, y en especial en los 5 primeros años de educación, donde se forman las nuevas generaciones. Asimismo, esta expresión de afecto permite reconocer la importancia que tiene el otro, y de la misma manera, quererlo, valorarlo y respetarlo sin distinción alguna (sexo, ideología, pensamientos y/o necesidades).

Desde otra perspectiva, es oportuno mencionar el papel que cumple la convivencia escolar, dentro de la pedagogía del afecto. La Comisión Internacional de la UNESCO (2001), propuso dentro de sus pilares el lema “aprender a vivir juntos”, como un modelo de tolerancia y de convivencia entre diferentes culturas, etnias e ideologías. Según Díaz (2013), la convivencia escolar es la relación que se produce en la escuela entre los diversos

integrantes de la comunidad educativa donde se potencializa el entendimiento, la valoración y la aceptación por las diferencias de los otros, fortaleciendo las relaciones sociales a partir del establecimiento de condiciones que fomenten el desarrollo de un contexto pacífico, armónico y democrático.

En resumen, la sana convivencia, el respeto, la armonía y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación, que van a trascender del espectro netamente académico al mundo real. Por su parte, para lograr la convivencia armónica entre seres humanos y el medio en que se desarrollan, valores como la solidaridad, la cooperación y la tolerancia, deberán ser impartidos por la comunidad educativa porque de esta manera podrán influir de forma responsable en el cumplimiento de los objetivos propuestos en la convivencia escolar. A su vez, la pedagogía del afecto, ante todo, es participativa y se relacionan con los valores, puesto que, estos contribuyen al proyecto de cada individuo y a la realización o materialización de lo que cada individuo intenta llegar a ser.

4.2. Resultado II segundo objetivo específico:

Para dar cumplimiento al segundo objetivo de la presente investigación, se plantea "Precisar la estrategia pedagógica centrada en la pedagogía del afecto, que los docentes utilizarán para el mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y las niñas del grado jardín del Hogar Paz y Ternura de Puerto Tejada Cauca, Colombia". Para tal motivo, en este apartado se darán a conocer las encuestas realizadas a los docentes y padres de familia con sus respectivos análisis e interpretaciones.

Docentes

En la presente sección se abordará la población docente encuestada, para ello, en un primer lugar anunciaremos las preguntas realizadas a las docentes del Hogar Infantil

Paz y Ternura ubicado del municipio de Puerto Tejada Cauca, de manera que la observación de los datos sea posible con miras a las preguntas formuladas. En segundo lugar se expondrán las tablas de respuesta, en las cuales estarán consignados los testimonios y opiniones brindadas por las docentes. Y por último, se realizará un análisis de los datos adquiridos, de manera que sean sustento práctico para la postulación de la Estrategia Pedagógica.

Análisis de Resultados Encuesta Docente:

1- ¿Con qué tipo de formación profesional cuenta usted?

Figura 1 Formación de Docentes

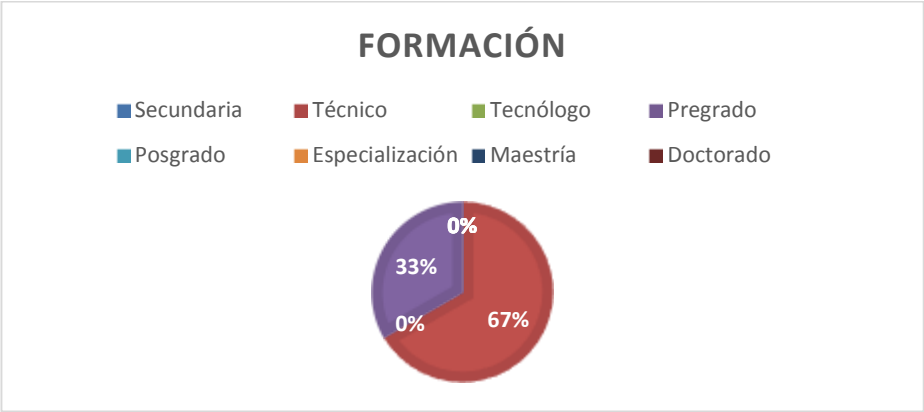

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 67% manifestó tener una formación de tipo técnica, mientras el 33% aseguró que su formación fue universitaria, en la modalidad de pregrado. Así mismo, el 100% de la población de docentes encuestadas contó con

formación de básica secundaria. No se encontraron docentes con tecnólogos, posgrados, especialización, maestría o doctorado.

Análisis

Las docentes encuestadas contaron en su totalidad con una formación como bachilleres, la mayoría de la muestra encontró que su formación era de tipo técnico, no obstante, según el Boletín Técnico de Educación Formal – EDUC del 2017, publicado por el DANE (2017), este tipo de formación sólo representa un 3,0% del total de docentes adscritos al sistema de educación formal. Por lo cual, la población docente del Hogar Infantil Paz y Ternura es mayoritariamente técnica, pese a que este tipo de formación sea minoritaria en el contexto nacional.

Uso de Recursos (Libros, TIC, entre otros):

2-¿Utiliza los recursos disponibles (Libros, TIC entre otros) para mantenerse actualizado en el curso que imparte tendiendo presente su metodología y didáctica?

Figura 2 Uso de Recursos

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas, el 100% manifestó emplear recursos pedagógicos como libros, tecnologías de la comunicación y la información (TIC), juguetes, entre otras herramientas en sus procesos de formación. No se encontró ningún caso de uso permanente (0%), uso predominante (0%), uso esporádico (0%) o uso nulo (0%).

Análisis

Se encuentra que la población docente emplea herramientas pedagógicas como libros, TIC, juguetes y otros recursos, de manera intermedia, esto significa que el uso de estos instrumentos no ocurre de manera continua, pero tampoco su presencia es nula. En suma, se trata de un uso relativo que no es predominante sino esporádico. Esta no es una situación ideal, principalmente debido a que los procesos de innovación son necesarios en los escenarios de enseñanza, puesto que el dinamismo, la flexibilidad y la didáctica, como elementos pedagógicos propios de los recursos educativos (libros, las TIC, entre otros) potencializan la interdisciplinariedad, así como la capacidad comunicativa e interactiva de los alumnos (Guerrero Jirón , Rodríguez Méndez, & Facuy Delgado, 2018).

Planificación:

3-¿Realiza la planificación de su curso considerando las características de los estudiantes y adaptando el programa a sus necesidades de conocimiento?

Figura 3 Planificación

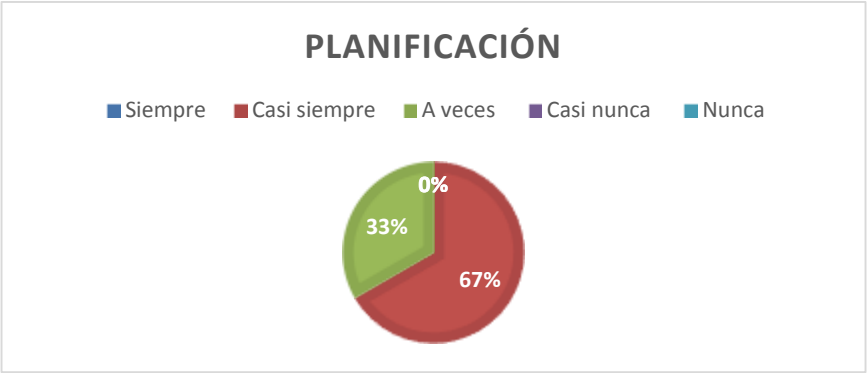

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 67% manifestó planificar sus cursos en consideración de las características y necesidades de conocimiento particulares de cada alumno. Mientras el 33% aseguró planificar en conformidad de estos criterios particulares sólo en algunas ocasiones.

Análisis

Existe una preocupación mayoritaria por considerar las características y necesidades de conocimiento particulares de cada alumno en la formulación de los programas académicos, esto es relevante en la medida en que la pedagogía del afecto supone, como educación integral y holística, una comprensión de la dimensión individual y las particularidades del alumno que se desprenden de su proceso formativo (López Arrillaga, 2019). No obstante, dentro de la institución no es un elemento que indefectiblemente se aplique a todos los tipos de planeación formativa, por lo cual debe existir un sector de la población estudiantil a la cual no le son consideradas sus particularidades, situación si bien no crítica, necesaria para un proceso pedagógico más integral y holístico (López Arrillaga, 2019).

Convivencia:

4-En su opinión ¿Cómo ha sido la convivencia escolar desde el año 2018?

Interpretación

Según los datos recogidos por la encuesta, la percepción de los docentes entrevistados frente a la convivencia dentro del Hogar Infantil Paz y Ternura no ha sido para nada satisfactoria. Principalmente, los docentes encuentran situaciones y elementos desalentadores, por lo cual su perspectiva común es que la situación ha sido regular y deficiente. Por una parte, la docente Luz Nelly Ruiz (2021) manifiesta que los procesos de separación de pareja, a los cuales muchos niños se han visto sometidos, han intensificado un comportamiento desafiante ante la normativa institucional. Por otra parte, la docente Claudia Ximena Díaz (2021) constata este incumplimiento de la normativas en acciones como la agresividad a otros compañeros, los insultos y la falta de una actitud positiva a la hora de compartir juguetes, elementos de aula, entre otros. Por último, la docente Johanna Cuenca (2021), en concordancia por lo manifestado por la docente Luz Nelly Ruiz, asegura que las situaciones familiares de los alumnos son complejas, carentes de unión y normas claras, así como conflictos constantes, entornos dañinos que se ven reflejados de manera clara en el comportamiento de los alumnos.

Análisis

La posición docente en términos de la convivencia en el Hogar Infantil Paz y Ternura es negativa cuya causa principal, aducida por los docentes, es la compleja situación familiar de los alumnos, quienes reflejan los conflictos de sus hogares en el comportamiento en aulas. Esta deficiencia en el comportamiento se manifiesta en conflictos con sus compañeros, actitudes violentas, comentarios agresivos y reticencia a la colaboración, según los testimonios provistos por las docentes. Por supuesto, se trata de un

tema álgido que se encuentra en íntima relación con la conducta de los estudiantes, el entorno familiar resulta determinante en los procesos formativos del alumno, sus primeras influencias, principios y valores parten de la formación que sus padres le brindan, así como de las interacciones y dinámica de carácter cultural y social que se viven en el núcleo familiar (Linares Sevilla & Salazar Bahena, 2016).

Es entonces parte fundamental del proceso educativo el conocimiento de las dinámicas violentas y conflictivas vivenciadas por los alumnos en sus hogares, en razón de que a partir del conocimiento de estos elementos, es posible abordar los problemas de comportamiento derivados de las situaciones negativas que viven sus familias (Kñallinsky Ejdelman, 2003). Debido a que las pautas de crianza erróneas, carentes de correctas medidas disciplinarias y supervisión activa en la familia, suponen obstáculos en el correcto desarrollo de conductas prosociales en el estudiante (Rodríguez, 2010), es fundamental que el docente se aproxime a una comprensión de estas dinámicas, puesto que son factores constitutivos que impactan negativamente al estudiante, así como a las relaciones interpersonales con sus compañeros, docentes y demás integrantes de la institución (Rodríguez, 2010)

Problemas Comunes:

5-¿Cuáles son los problemas más comunes que se dan en el hogar infantil entorno a la convivencia escolar?

Interpretación

A continuación enumeramos los problemas más comunes como una serie de factores, expresados por las 3 docentes entrevistadas, en materia de convivencia dentro del Hogar Infantil Paz y Ternura:

- Incumplimiento de las normas.
- Irrespeto de los tiempos designados a las actividades.
- Vocabulario soez e insultos.
- Falta de unidad entre compañeros.
- Irrespeto
- Individualismo

Análisis

Con base en los factores enunciados por las docentes entrevistadas, podemos agrupar los elementos negativos en tres ámbitos de incidencia convivencial, a saber: **a)** Normativos, donde los alumnos difícilmente se acogen a los dictámenes establecidos por las normas de convivencia de la institución, a través del incumplimiento en los tiempos designados, órdenes y tareas propuestas por los docentes, así como incitación al desorden del aula; **b)** Sociales, a través de conductas que propician el conflicto entre grupos, compañeros y figuras de autoridad, empleando lenguaje soez para referirse a estos actores y contribuyendo a la desunión de los grupos por medio de comportamientos violentos entre compañeros; **c)** Personales, donde las actitudes propias del alumnado se encaminan al individualismo, a partir de una falta de cooperación que desencadena conductas irrespetuosas para con los integrantes del aula.

Así, los factores de incidencia negativa en la convivencia se agrupan en crisis normativas, sociales y personales, que afectan de manera amplia el orden intrínseco y necesario para el desarrollo adecuado de los procesos formativos. Esto radica en el hecho de que una correcta convivencia implica beneficios fundamentales para el estudiante (García Correa & Ferreira Cristofolini , 2005) en concreto: el respeto mutuo hace proclive

que los alumnos se sientan seguros en su entorno al distinguir las acciones adecuadas de las inadecuadas, el cumplimiento de las normas posibilita que el alumno se libre de culpas que son negativas para su bienestar personal, a su vez, esto mismo contribuye al desarrollo de una conciencia que influye en su independencia y sus procesos de socialización, en consecuencia, permite el desarrollo de aptitudes de autocontrol y autodisciplina, y por último, constituye una motivación para sí mismo, en la medida en que cumple con lo que se le exige, permitiendo un reconocimiento de sus capacidades (García Correa & Ferreira Cristofolini , 2005)

Medidas de Resolución:

6-Cuando se presentan problemas de convivencia escolar ¿Toma medidas para resolver esa situación?

Figura 4 Medidas de Resolución

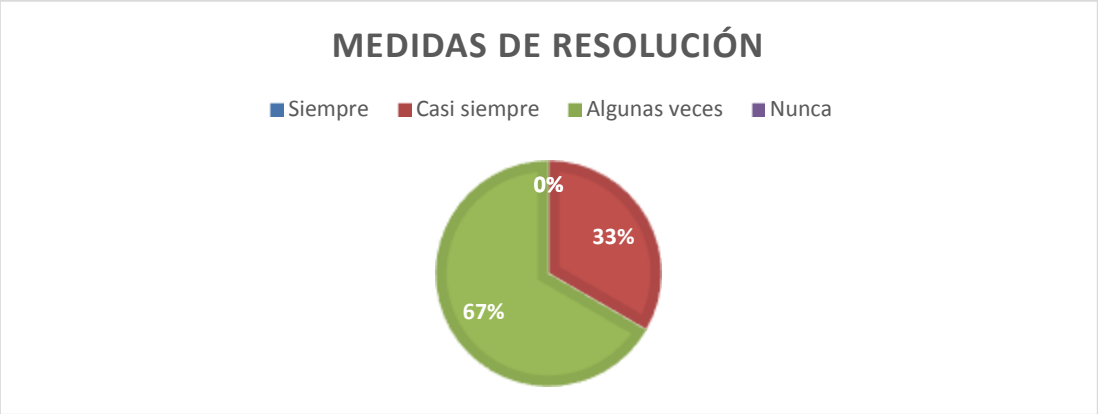

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 67% manifestó tomar medidas algunas veces frente a problemas de convivencia que se experimentaron en la población estudiantil. Mientras el 33% expresó tomar estas medidas casi siempre. No se encontró en la muestra

la ausencia de toma de medidas absoluta (0%), pero tampoco se evidenció la toma de medidas como una constante (0%) en este tipo de problemáticas.

Análisis

Resulta negativo el hecho de que los porcentajes demuestran un sector de la población estudiantil, ya sea por situaciones contextuales o estudiantes particulares, en el cual no se haya tomado medidas frente a problemas de convivencia, lo que significa que hubo situaciones de conflicto entre alumnos que no se resolvieron o en su defecto, que fueron ignoradas. Por supuesto, aunque los casos sean minoritarios, esto supone en cierta medida una naturalización del conflicto, puesto que ignora y asume que las actitudes violentas o irrespetuosas para con los compañeros son sucesos normales (González González, 2017). Esto se desprende de que los docentes no intervengan en los conflictos y problemas de convivencia, puesto que la ausencia de medidas correctivas y de evitación del conflicto, podrían hacer pensar al alumno que es común y correcto que este tipo de situaciones ocurran (González González, 2017), en tanto, son permitidas por las figuras de autoridad, quienes deberían velar por el orden y el correcto comportamiento de los alumnos en el aula de clase.

Pedagogía del Afecto:

7-¿Conoce usted sobre la pedagogía del afecto?

Figura 5 Conocimiento de Pedagogía del Afecto

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 100% manifestó no tener conocimiento de la pedagogía del afecto, tampoco ideas de relativas a las pedagogías amorosas. En consecuencia, no se encontró ninguna encuestada (0%) que tuviera conocimiento de la pedagogía del afecto.

Análisis

No resulta extraño que las docentes encuestadas desconozcan la pedagogía del afecto, puesto que el modelo tradicional educativo, pese a la constante insatisfacción por parte de los docentes que se ha presentado en la historia del país, sigue siendo el modelo pedagógico predominante, con unos pequeños cambios relativos al constructivismo pedagógico (De Zubiría, Ramírez, Ocampo , & Marín , 2008), cuyas intenciones principales han sido el control, manipulación y predicción de los estudiantes, modelo que emplea una racionalidad instrumental donde el ámbito subjetivo del alumno es objetivado con miras a su condicionamiento (Trujillo García, 2008).

No obstante, pese a que la predominancia de un modelo pedagógico impida a los docentes nuevos procesos y enfoques pedagógicos en el ámbito práctico, resulta un ejercicio de sumo provecho, puesto que la pedagogía del afecto posibilita la comprensión

del estudiante por medio del afecto “como núcleo de la personalidad” (Trujillo García, 2008, pág. 17). En consecuencia, el actuar, el obrar y la interacción suponen su posibilidad en la medida del afecto que recibe el estudiante, de manera que su cumplimiento de las normas no radica en el miedo a las autoridades, la autocomplacencia o la racionalidad en contra de la propia sensibilidad (Trujillo García, 2008). En este sentido, resulta fundamental el conocimiento de esta práctica pedagógica si se pretende solventar problemas de convivencia de manera genuina y no condicionada.

Frecuencia de Problemas de Convivencia:

8-¿Cuán a menudo se presentan problemas de convivencia entre los estudiantes del grado jardín?

Figura 6 Frecuencia

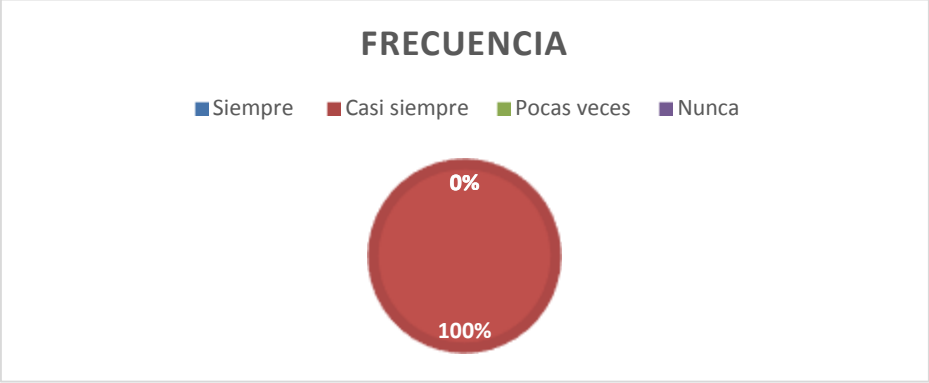

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 100% manifestó que casi siempre se presentan problemas de convivencia entre los estudiantes matriculados en el Hogar Infantil Paz y Ternura. No se encontró ninguna otra frecuencia, por lo cual su nulidad, periodicidad o constante presencia (0%) fue inexistente en los testimonios.

Análisis

En concordancia con los datos obtenidos por la encuesta, es seguro decir que las docentes han experimentados conflictos, irrespetos y demás comportamientos negativos para la convivencia en el aula y la institución en los grupos de los cuales han tenido que ocuparse, además esta vivencia ocurre con una frecuencia bastante alta, siendo un eventos casi diario. Por ello, es posible convenir que existe un problema crítico de convivencia al interior del Hogar Infantil Paz y Ternura, sin embargo, esta problemática no es más que un reflejo de los múltiples casos de problemáticas convivenciales que se viven en las escuelas del país, con mayor incidencia o documentación de este fenómeno en la costa caribe, hecho que es manifiesto en los estudios de Cabrales Villalba , Contreras García , González Romero, & Rodríguez Mendoza (2017) y en los artículos de Sánchez Ortiz & Sánchez Reales (2018).

Es necesario, pues, en el contexto de una educación para la paz y reforzamiento de los DDHH en el país (Esquivel Marín & García Barrera, 2018), el inculcar y formar con miras a un proceso educativo que tenga en cuenta estos criterios, velando siempre por valores, conductas, actitudes y formas de vida encaminadas al respeto del otro, en suma, a la empatía y a la convivencia pacífica (Esquivel Marín & García Barrera, 2018). Por estos motivos, la frecuencia de los problemas de convivencia recurrentes en el Hogar Infantil Paz y Ternura es sumamente importante, la institución y sus docentes necesitan asumir una perspectiva con enfoque en la educación para la paz y la pedagogía del afecto, de manera tal que el alumnado adopte comportamientos y actitudes que reduzcan estos vejámenes, altamente perjudiciales para los procesos formativos en básica primaria. (Palomino & Dagua Paz, 2010).

Dialogo y Mediación:

9-Cuando se presentan problemas de convivencia escolar ¿Suelen solucionarlos por medio del diálogo y la mediación?

Figura 7 Dialogo y Mediación

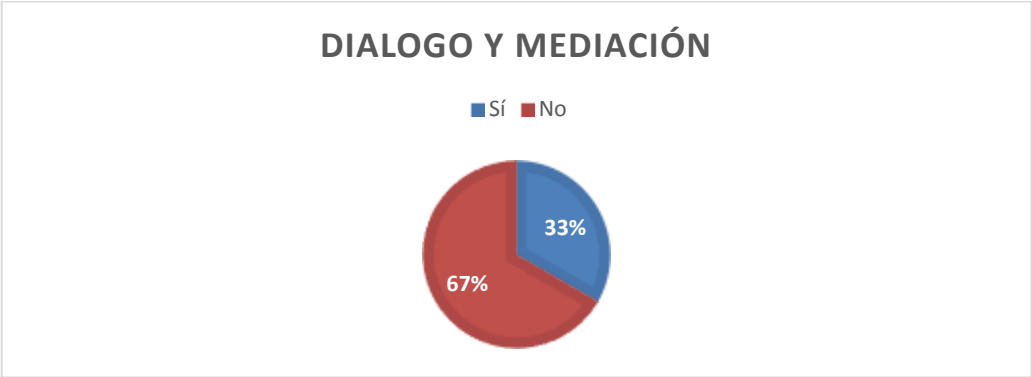

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas un 67% manifestó que los problemas recurrentes de convivencia no eran manejados por medio del dialogo y la mediación. Así mismo, un 33% expresó que en la ocurrencia de problemáticas de convivencia se manejan las disputas por medio de diálogos conciliadores y mediación entre los estudiantes implicados.

Análisis

Con relación a los testimonios de las docentes entrevistadas, podemos decir que existe una mayoría que ha intentado conciliar los conflictos entre estudiantes, el incumplimiento a las normas de convivencia, así como las actitudes irrespetuosas, a partir del diálogo y la mediación. No obstante, existe un porcentaje que no aplica estos instrumentos para solventar los problemas de convivencia. El diálogo resulta particularmente importante como instrumento de resolución de conflictos al construir de manera crítica la realidad que es vivenciada por los implicados, es decir, es capaz de

ampliar la comprensión de los actores tanto de la problemática concreta, como de la posición y acciones de los directamente implicados (Pérez Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy, & Salguero García, 2013).

El diálogo es empleado para reconstruir, repensar, observar y construir al individuo, se trata de un instrumento que permite visibilizar las realidades de las partes involucradas, por ello, funciona como un medio para la resolución de conflictos, en virtud reconocer los errores propios, ajenos y los medios posibles para llegar a un acuerdo (Pérez Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy, & Salguero García, 2013). Se trata entonces de una negociación cooperativa que resulta fundamental para los contextos escolares, por lo cual debe ser tomada en cuenta para tratar con estas problemáticas.

Promoción de la Buena Convivencia Escolar:

10-¿Desde su rol docente promueve acciones diarias para generar conciencia en los niños y niñas del grado jardín respecto a la buena convivencia escolar?

Figura 8 Promoción de la Buena Convivencia Escolar

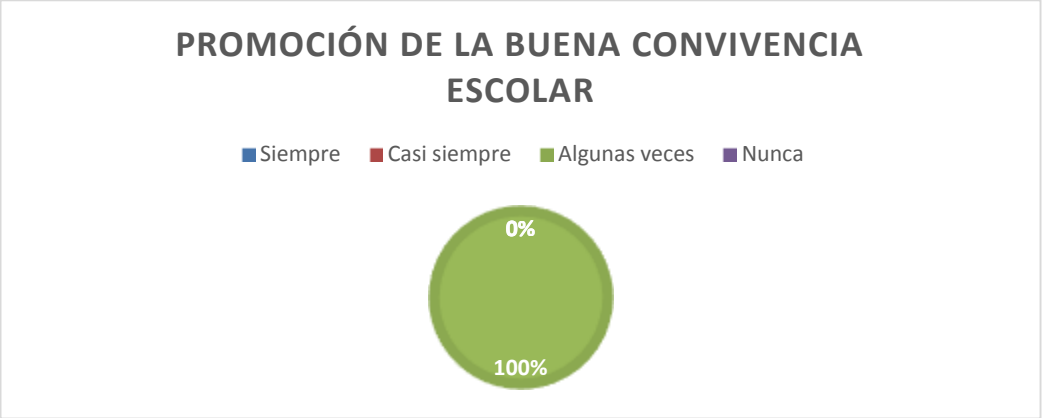

Interpretación

De las 3 docentes encuestadas el 100% manifestó promover de manera esporádica desde su rol como educadora, acciones encaminadas a generar conciencia en los alumnos respecto a la importancia de la convivencia escolar en las aulas, y en general, en la

institución. No se encontraron testimonios relativos a la promoción de conciencia de convivencia escolar constante (0%), recurrente (0%) o nula (0%).

Análisis

Resulta preocupante que los datos obtenidos por la encuesta expresan una carencia relevante en términos del uso del rol activo como docentes, en la promoción de una conciencia respecto a la importancia de las convivencia escolar para con los alumnos, esto comprende también las acciones de las docentes en el aula de clase, y los contenidos insertos en el marco curricular, los cuales a su vez deberían considerar un espacio para la generación de este tipo de conciencia en los alumnos. Es fundamental que no sólo se conozca el manual de convivencia, sino que exista una apropiación del mismo, apropiación que no exclusiva del estudiantado, sino a su vez, de la planta docente (Myles & Cantillo, 2018).

Apropiarse del manual de convivencia significa encontrarle pertinencia, aplicabilidad y emplearlo como guía comportamental tanto para los alumnos como para el docente. En consecuencia, apropiarse del manual de convivencia es al mismo tiempo, promover el manual de convivencia (Myles & Cantillo, 2018), es decir, generar acciones y enseñar contenidos que estén encaminados a generar una conciencia en los alumnos, respecto a la importancia de la convivencia escolar. Por ello, es preocupante que esta promoción de la convivencia sólo esté presente en casos muy específicos y poco recurrentes, puesto que agudiza la normalización (González González, 2017) del incumplimiento de normas, del irrespeto y de la violencia en la población de estudiantes.

Padres de Familia

En la presente sección se abordará la población de padres de familia encuestada, para ello, procederemos a enunciar concretamente las preguntas realizadas a los familiares de los estudiantes matriculados en del Hogar Infantil Paz y Ternura, ubicado del municipio de Puerto Tejada, Cauca. La observación de datos será posible con relación a las preguntas planteas. Posteriormente se expondrán las tablas de respuesta, en las cuales estarán consignados los testimonios y opiniones brindadas por los familiares de los alumnos. Finalmente, se realizará un análisis de los datos adquiridos, de manera que sean sustento práctico para la postulación de la Estrategia Pedagógica.

Análisis de Resultados Encuesta Padres de Familia

Núcleo Familiar:

1-¿Quiénes conforman su núcleo familiar?

Figura 9 Núcleo Familiar

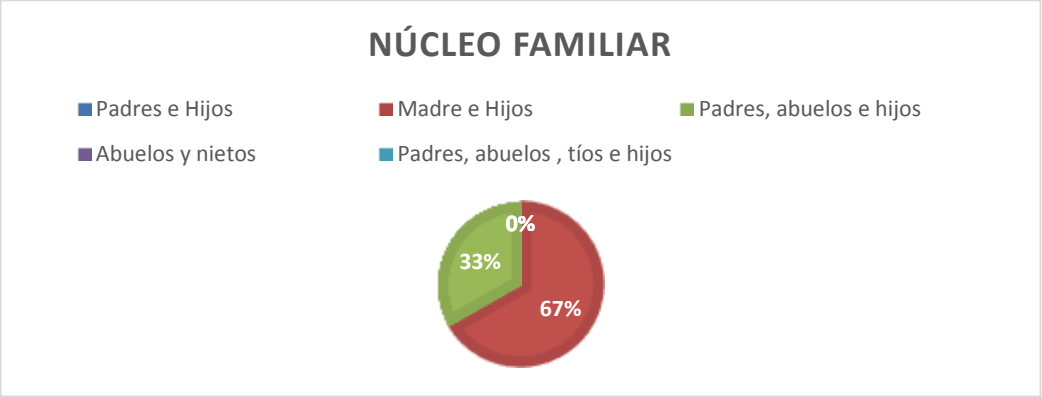

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares entrevistados un 67% manifestó pertenecer a un núcleo familiar conformado únicamente por Madre e Hijos. El 33% restante expresó que su núcleo familiar

se conformaba de Padres, abuelos e Hijos. Por lo cual, no hubo poblaciones pertenecientes a la configuración familiar de Padres e Hijos (0%), Abuelos y Nietos (0%), o Padres, abuelos, tíos e hijos (0%).

Análisis

Los testimonios referentes a la conformación del núcleo familiar de los estudiantes matriculados en el Hogar Infantil Paz y Ternura fueron predominantemente de madres e hijos, esto no resulta extraño, puesto que la tendencia a nivel nacional de madres cabeza de hogar ha venido aumentando con los años. Según la encuesta realizada por el DANE durante el año 2015, fue posible encontrar que la tasa de madres cabezas de hogar aumentó en un 34,7%, para el siguiente año este porcentaje era del 35,3%, es decir, un aumento porcentual de 0,6% en el periodo de un año (Rico Gutiérrez, 2019). No sólo se ha constatado un aumento significativo en términos de los núcleos familiares que son solventados económicamente por madres cabeza de hogar, sino que estos núcleos familiares donde la madre es cabeza de hogar representan el 78,4% del total de los hogares colombianos (Rico Gutiérrez, 2019), donde prima la población de mujeres sin cónyuge.

Este panorama es difícilmente alentador, constata una problemática de estabilidad del núcleo familiar en los hogares colombianos, esto se debe principalmente al aumento constante de divorcios y separaciones en el marco de la constitución de núcleos familiares, no obstante, refleja también los niveles de autonomía e independencia económica de las mujeres en el país (Ruiz Manotas, 2017). Lo que estos porcentajes reflejan es que los hogares colombianos, y concretamente los hogares de alumnos matriculados en el Hogar Infantil Paz y Ternura, están conformados mayoritariamente por núcleos familiares con madres cabeza de hogar.

Por supuesto, no es posible encontrar un vínculo directo entre la presencia mayoritaria de hogares con madres cabezas de familia y el consecuente incumplimiento de las normas de convivencia, en razón de que la población minoritaria, aquella conformada familias más numerosas con padres, abuelos e hijos, también presentan estos conflictos respecto de los estudiantes, por lo cual, sólo puede constatarse la tendencia a nivel nacional de hogares conformados por madres cabezas de hogar.

Relaciones Afectivas:

2-¿Considera que hay relaciones afectivas dentro de su núcleo familiar?

Figura 10 Relaciones Afectivas

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los tres familiares encuestados un 67% manifestó que algunas veces se daban relaciones afectivas dentro de los hogares de los alumnos. El 33% restante expresó que estas relaciones afectivas estaban casi siempre presentes en el núcleo familiar. No se encontraron relaciones afectivas constantes (0%) o nulas (0%).

Análisis

Resulta preocupante el alto porcentaje que manifiestan los familiares respecto a la expresión y existencia de relaciones afectivas como un evento esporádico que sólo algunas veces se da en el núcleo familiar para con sus hijos. La problemática es relevante en la medida en que la falta de comunicación, la ausencia de muestras de afecto, así como el abandono, son factores de gran influencia en lo que respecta al fracaso escolar (Mendoza Guantiva, 2013). No sólo esto, la ausencia de afecto en el hogar está íntimamente ligada a comportamientos inadecuados en términos de la interacción social, esta carencia supone en el infante, debido a la falta de un lugar acogedor en el cual sentirse cómodo y querido, una incapacidad aptitudinal para adaptarse a un medio extraño (Contreras Solis, 2010), medios como la escuela, lugares públicos, entre otros. Por estos motivos, es alarmante que la mayoría de los entrevistados expresen una recurrencia más bien precaria de las relaciones afectivas y las muestras de afecto, ya que tales constituyen factores determinantes del fracaso escolar (Mendoza Guantiva, 2013) y la adaptación a los espacios sociales, así como a las relaciones interpersonales (Contreras Solis, 2010).

Problemas de Convivencia:

3-¿Se presentan problemas de convivencia en su hogar?

Interpretación

La encuesta encontró diversos problemas de convivencia presentes en los núcleos familiares, en concreto, las familias manifestaron tener problemáticas relativas a:

- Desobediencia que termina en regaños
- Discusiones que se salen de control
- Disputas entre diversos miembros del núcleo familiar
- Conflictos que resultan en castigos
- Comunicación agresiva y violenta

- Reticencia al diálogo y la medicación

Análisis

En suma, es manifiesto que existen problemáticas de convivencia agudas en los núcleos familiares de los estudiantes del Hogar Infantil Paz y Ternura, los cuales ocurren en ámbitos relativos a problemas de comunicación, incapacidad de seguir órdenes, conflictos internos entre integrantes del núcleo familiar y situaciones de pequeña magnitud que escalan a violencias verbales. En este sentido, encontramos relaciones interpersonales deterioradas en el seno de los hogares de los estudiantes, situaciones que promueven contextos violentos que afectan negativamente al infante. Por supuesto, son negativos en la medida en que las familias representan para el niño un proyecto de vida común, un ámbito de dependencia y reciprocidad, así como un marco de comprensión para las relaciones de intimidad, de compromiso personal y de pertenencia (Barquero Brenes, 2014). Así, la interacción familiar resulta fundamental en la construcción de comportamientos, patrones y habilidades esenciales en el desarrollo del infante, por lo cual, la convivencia dentro del núcleo familiar refleja los procesos de socialización, de comportamiento y de conducta del niño en otros contextos (Barquero Brenes, 2014).

En concordancia con lo anterior, la existencia de problemáticas de convivencia en los núcleos familiares de los estudiantes, suponen un factor relevante en lo que respecta a su conducta y comportamiento por fuera del hogar, de manera que la intensificación y existencia de estas problemáticas influye hondamente en el actuar del niño en el contexto educativo (Linares Sevilla & Salazar Bahena, 2016). Es entonces relevante para el docente la comprensión de estos fenómenos, de suerte que en su proceso formativo pueda hacer

frente a las particularidades del alumno y los problemas de convivencia familiar que vivencia en su día a día.

A partir de la comprensión de la situaciones familiares del alumnado, es posible para el docente distinguir fallas de tipo socioemocional, las cuales tienen una afectación directa en las capacidades de atención, comportamiento, concentración y relación con sus compañeros (Linares Sevilla & Salazar Bahena, 2016). En razón de estos factores es posible constatar un panorama conflictivo en la convivencia de los núcleos familiares propios de los estudiantes matriculados en el Hogar Infantil Paz y Ternura.

Diálogo y Mediación:

4-Cuando se presentan problemas de convivencia ¿Los suelen solucionar por medio del diálogo y la mediación?

Figura 11 Diálogo y Mediación (Familia)

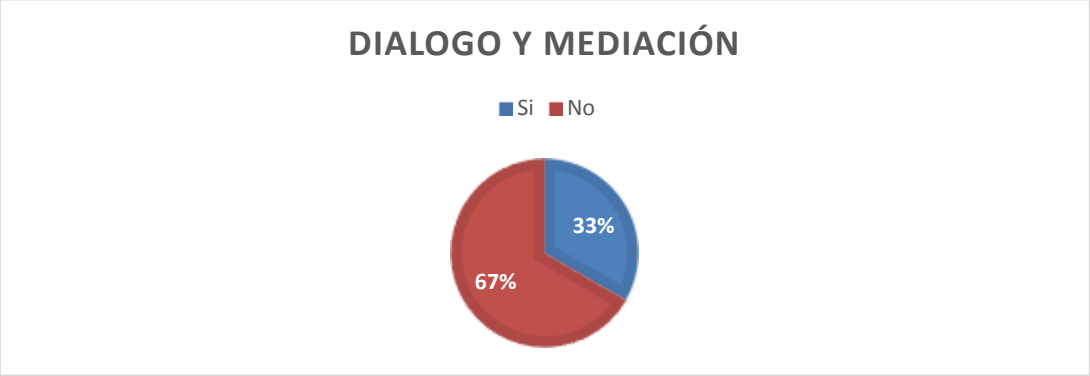

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares encuestados el 67% manifestó solventar los problemas de convivencia por medios distintos a la mediación y el diálogo, esto es, a través de otros

mecanismo menos conciliadores. A su vez, sólo un 33% expresó solventar estas situaciones por medio de diálogos conciliadores y mediaciones cooperativas.

Análisis

Al igual que en el caso docente, en el ámbito familiar de los estudiantes se encuentra una preocupante ausencia de medidas efectivas de conciliación como el diálogo y las mediaciones, por lo cual, es resaltable que los alumnos no puedan comprender y adoptar medidas adecuadas para la resolución de conflictos y la convivencia en sus entornos, en virtud, de que sus procesos de relación interpersonal se encuentran enmarcados en la solución de conflictos por medio de la imposición, el regaño, la discusión y el conflicto. En este sentido, la población estudiantil carece de herramientas que le permitan comprender de manera empática y cooperativa, las necesidades, motivos y conductas de las personas que lo rodean, habilidad fundamental para una correcta resolución de conflictos, y por ende, para una actitud prosocial que construya relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras (Pérez Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy, & Salguero García, 2013).

Es pues, una problemática que tiene incidencia a diversos niveles, esto es, a nivel familiar, educativo, social y público. Es por ello pertinente la formación de los estudiantes en herramientas efectivas y adecuadas de conciliación, que velen por la cooperación, la negociación asertiva, la comprensión del otro y la colaboración conjunta entre integrantes de un mismo grupo social (Pérez Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy, & Salguero García, 2013). Es fundamental para la mejoría de la situación problemática de la convivencia en el entorno educativo procesos formativos que inculquen el diálogo y la mediación como recursos no conflictivos para la resolución de conflictos.

Normas de Convivencia Escolar:

5-¿Dentro del núcleo familiar han construido normas de convivencia escolar?

Figura 12 Normas de Convivencia Escolar

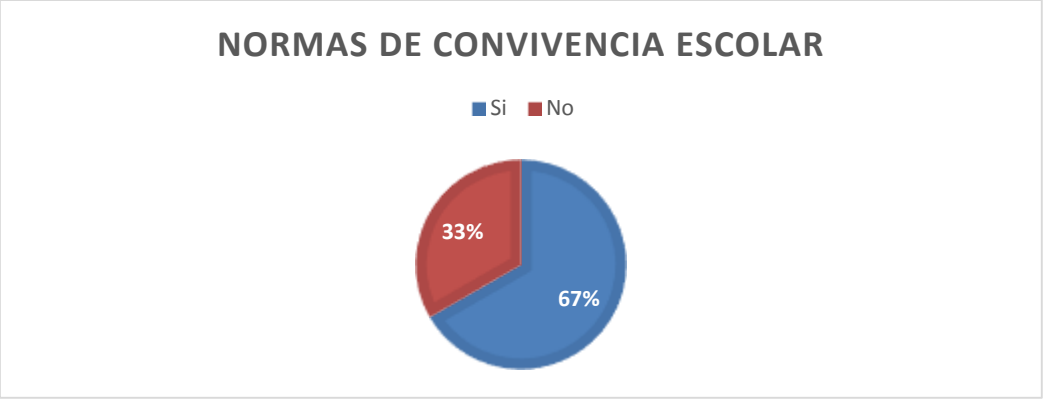

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares encuestados un 67% manifestó que en el hogar se realiza algún tipo de proceso de construcción y formación en normas de convivencia escolar. El 33% restante expresó que tales procesos no se llevan a cabo en el momento, por lo cual no son materia de los procesos formativos llevados a cabo en casa.

Análisis

Es alentador que la mayoría de los familiares encuestados expresó llevar algún tipo de proceso en lo que refiere a la construcción de normas para la convivencia escolar dentro del núcleo familiar. Este hecho es de suma importancia, puesto que los primeros procesos educativos en los cuales el infante se ve inmerso son necesariamente los que experimenta en el núcleo familiar, fundamental en la formación social del individuo, en consecuencia, esenciales para el desarrollo socioemocional (Linares Sevilla & Salazar Bahena, 2016), aptitud ineludible en lo que refiere a procesos de socialización y convivencia (Bolaños & Rivero, 2019).

En consecuencia, la construcción de normas para la convivencia escolar, así como las aptitudes necesarias para su cumplimiento, surgen del contexto familiar que provee ese entorno formativo, así pues, es esencial que este proceso formativo sede también en el contexto de las vivencias y experiencias familiares (Bolaños & Rivero, 2019), de manera tal que resulten siendo un insumo para el desarrollo de competencias de convivencia de los alumnos (Barquero Brenes, 2014), promoviendo una adecuada conducta en todos los entornos en los cuales el alumno se vea inserto. Entre las normas promovidas encontramos el respeto a los integrantes de la casa y a todas las personas, así como la obediencia a las personas mayores.

1.2.3.6 Mutuo acuerdo con los hijos:

6-¿Las normas de convivencia han sido construidas de mutuo acuerdo con su hijo/os?

Figura 13 Mutuo Acuerdo

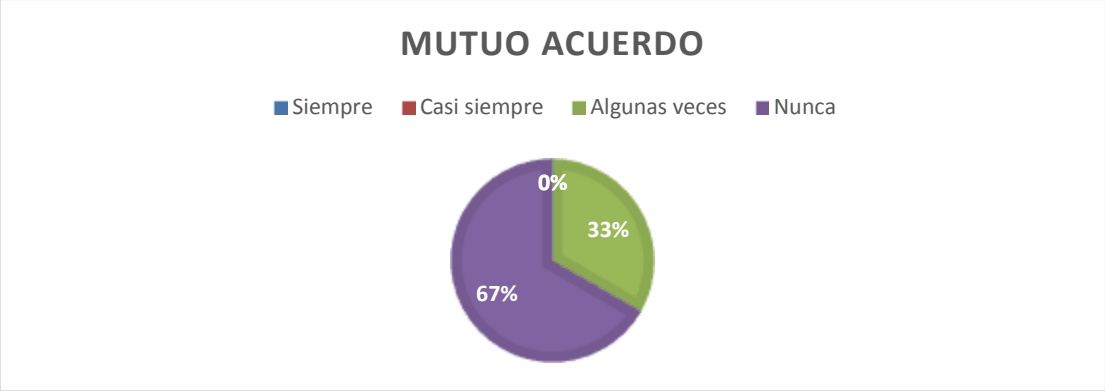

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares encuestados el 67% manifestó nunca haber construido y formulado normas de convivencia en mutuo acuerdo con sus hijos, siendo ellos los únicos

gestores de la construcción de tales normas. El 33% restante expresó haber formulado pautas de convivencia con sus hijos en algunas ocasiones.

Análisis

Es constatable la poca participación que tienen los infantes en la formulación y construcción de normas para la convivencia, sin embargo, esto no es necesariamente un aspecto negativo. En concordancia con el Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES) el establecimiento de las normas debe darse de manera colectiva entre los integrantes del núcleo familiar, puesto que la participación de todos es necesaria para el correcto funcionamiento de las normativas de convivencia (2018), sin embargo, este acuerdo común entre los integrantes debe ser realizado por personas adultas responsables (UNICEF, 2010). Por supuesto, los infantes deben hacer parte en pequeña medida de este proceso, de manera que entiendan el consenso mutuo y el diálogo como herramientas necesarias para la convivencia (Pérez Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy, & Salguero García, 2013), no obstante, su incidencia en aquella formulación y construcción no debe ser de gran relevancia, puesto que aquellas normativas deben ser establecidas por los adultos responsables del ordenamiento del hogar (UNICEF, 2010).

Espacios de Respeto y Tolerancia:

7-¿Fomenta espacios de respeto y tolerancia en su hogar?

Figura 14 Espacios de respeto y tolerancia

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares encuestados el 67% manifestó fomentar en algunas ocasiones espacios de respeto y tolerancia en el hogar. El 33% restante expresó que casi siempre se fomentaron estos espacios dentro del núcleo familiar.

Análisis

Los datos adquiridos por las encuestas muestran una deficiencia mayoritaria en lo que respecta al fomento de espacios de respeto y tolerancia, situación desventajosa en lo que refiere a la formación del infante en competencias relativas al ámbito de la convivencia. No es esta una situación ideal, fomentar estos espacios es de especial importancia si se quiere que el infante adquiera las herramientas necesarias para convivir en sociedad, la participación de ellos en contextos de respeto y tolerancia incentiva un proceso formativo que es benéfico en razón del respeto hacia ellos mismos, hacia las otras personas, hacia la naturaleza, así como otros ámbitos y actores que harán parte de su continuo desarrollo en la sociedad (Pinto Archundia, 2016).

Es entonces reprochable que una mayoría de los familiares construya estos espacios de manera esporádica, puesto que deberían ser parte fundamental del proceso formativo del infante. La formación de un "sujeto competente, con capacidad de decisión, apto

para el desarrollo social, en libertad, solidaridad, democracia, tolerancia" (Pinto Archundia, 2016, pág. 274), es parte fundamental de su ingreso a la sociedad, así como su adecuada integración en ella.

Promoción de Comunicación Asertiva:

8-¿Fomenta espacios de respeto y tolerancia en su hogar?

Figura 15 Promoción de Comunicación Asertiva

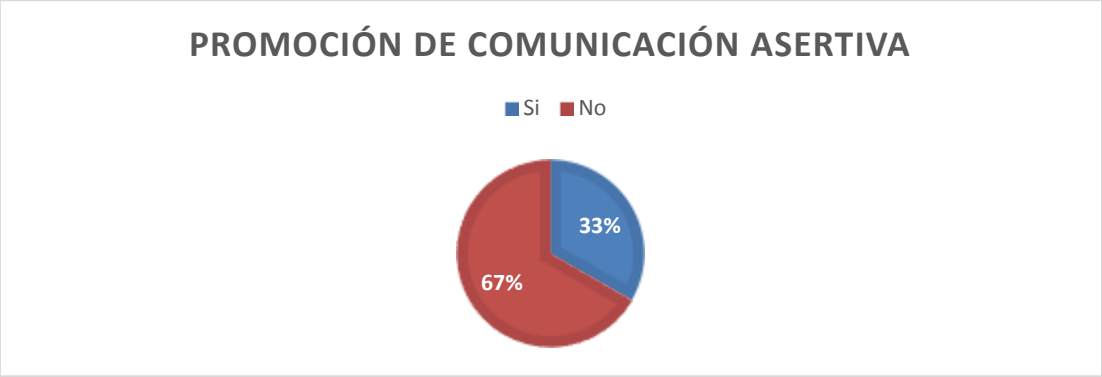

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De los 3 familiares encuestados un 67% manifestó tener problemas en lo referente a la comunicación asertiva con sus hijos, donde casi nunca se dan situaciones apropiadas para entablar un dialogo adecuado. El 33% restante aseguró promover este tipo de comunicación en los contextos en los cuales se gestaban conflictos.

Análisis

Los datos obtenidos por la encuesta expresan una dificultad tajante de las familias en instaurar comunicaciones asertivas con sus hijos, no obstante han intentado de manera ardua generar este tipo de diálogos, difícilmente logran un desarrollo adecuado del mismo. Si bien la comunicación asertiva es la manera adecuada por medio de la cual expresamos

lo que pensamos y pedimos lo que necesitamos sin causar daños colaterales en los demás o generar molestia por ello (Crespo Comesaña, 2011), no resulta sencillo crear estos espacios de comunicación intrafamiliar, puesto que los elementos y factores que están en juego dentro de las dinámicas familiares dificultan ampliamente esta labor. Se trataría entonces de ilustrar a los miembros de la familia en lo referente a modelos comunicativos efectivos para el entendimiento común entre cada integrante del núcleo familiar (Crespo Comesaña, 2011).

Entre los elementos de mayor importancia para la construcción de una comunicación asertiva encontramos la toma de conciencia del valor socializador de la familia, el aprendizaje vicario de los infantes como proceso imitativo, el clima emocional familiar, el crecimiento individual no determinado del infante en su libre expresión, así como sentimientos positivos de reconocimiento hacia el niño que permitan una autopercepción positiva que vele por la construcción de relaciones respetuosas entre los integrantes (Crespo Comesaña, 2011). Son todos estos factores fundamentales que los familiares deben tener en cuenta a la hora de entablar una comunicación asertiva con sus niños.

4.3. Resultado III tercer objetivo específico:

Para dar cumplimiento al tercer objetivo de la actual investigación, se va a "Proponer una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, en el grado jardín, del hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia". Para tal motivo, en este apartado se plantea la estrategia pedagógica teniendo presente los resultados y hallazgos obtenidos de las diferentes herramientas de recolección de datos y de las necesidades observadas en torno a la convivencia escolar.

Ante todo, la estrategia educativa planteada se realiza con el fin de ofrecer una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, en el grado jardín, del hogar infantil paz y ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia, se basó en conceptos que trabajan mancomunadamente con la pedagogía del afecto, y, que, de acuerdo a diferentes autores, resultan ser insumos para fortalecer esta teoría.

En este sentido, un primer componente que vale la pena estudiar es la autoestima. La autoestima

(…) es un sentimiento valorativo del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad del individuo. Dicho sentimiento puede cambiar con el tiempo: a partir de los cinco o seis años de edad, un niño comienza a formar el concepto sobre cómo es visto por el resto de la gente (Diccionario, 2008).

Para fines de esta investigación, este concepto es fundamental en el campo de la psicopedagogía. Esta disciplina considera a la autoestima como la causa de las actitudes constructivas en los individuos, y no su consecuencia. Esto quiere decir que, si un alumno tiene buena autoestima, entonces podrá alcanzar buenos resultados académicos.

Por su parte, Lourdes (2015) identifica como la autoestima de un niño, influirá de manera proporcional en el ambiente escolar del educando. La autora menciona que

(…) el desarrollo de la autoestima depende del núcleo familiar, el cual debe preocuparse por el desarrollo personal y social de los miembros de la familia brindándoles amor, respeto y motivación para que sus hijos no tengan una limitada autoestima que podría desencadenar en un deficiente rendimiento escolar.

Por su parte, González (2010), expone que la pedagogía del afecto busca la veracidad, autenticidad, naturalidad de las situaciones que vive un niño, de manera que

estén en la capacidad de construir responsabilidades para mejorar la seguridad, y autoestima orientando al desarrollo integral de la personalidad del escolar.

Un segundo componente planteado en la estrategia pedagógica considera el concepto de empatía. La empatía es un factor fundamental que facilita una relación positiva determinada por la compresión al otro, en la cual el docente debe visualizar y comprender los sentimientos y emociones, adoptando como propia la situación en la que se encuentra el estudiante, para establecer vínculos emocionalmente adecuados, que promuevan la creación de ambientes armoniosos y posibiliten el diálogo, encaminado a conseguir una mejora en las relaciones interpersonales en el contexto formativo.

De igual forma, mediante la empatía y la consolidación de una relación eficaz entre el docente y el estudiante, se podrá alcanzar una educación inclusiva, en la cual la diversidad de cada niño será aceptada, respetada y valorada de tal modo que se eliminen barreras como la discriminación y la exclusión, garantizando una educación de calidad y accesible para todos en el marco de la atención integral.

Ahora bien, al asociar la empatía con la pedagogía del afecto, se resalta la relación perfecta entre el arte de desarrollar cada vez mejor la naturaleza humana (Kant, 2003) y el arte de imaginar y estar en el lugar del otro para entenderle, de manera que esta actitud lleve al sistema educativo más allá de una simple o relegada formación académica. Asimismo, el desarrollo de la empatía no es solo para el docente como mediador del proceso de enseñanza sino resulta indispensable para que el educando desarrolle competencias personales, sociales y humanas, ante todo, como base de los valores morales que permiten el cuidado del otro y el amor a todo aquello que lo rodea.

Asimismo, el fomento de la empatía puede estructurar en los docentes un pilar sólido que permita ejercer la profesión con base en una discreción y una sensibilidad dirigidas a través del tacto pedagógico con los estudiantes (Muth, 1962)

En lo referente a la convivencia, ya sea escolar o familiar, esta está motivada por la decisión de evitar el conflicto; así lo afirma Marina & Bernabeu, (2007) al asegurar que, entre la familia y la escuela se puede evidenciar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño, manifestado en las habilidades que adquiere el educando a la hora de enfrentar algún problema que no pueda ser mediado por el docente o por algún miembro de la familia.

En el ámbito escolar, se tienen en cuenta dos elementos indispensables que se retroalimentan entre sí: los sistemas de convivencia y los proyectos escolares (académicos y complementarios). En este orden de ideas, Pérez afirma que, (2010) para construir la convivencia se requiere: disposición para el diálogo, trabajo en equipo, saber delegar, comunicación, búsqueda de consenso, confianza, reconocer el autoritarismo. Así entendida, la convivencia se vuelve parte de la gestión institucional (p.140).

Con base en lo anterior, es posible deducir que una verdadera convivencia surge a través de las relaciones con el otro y con el medio de manera armónica, de manera que la convivencia entre los individuos sea el resultado de correctas pautas y estrategias pactadas entre individuos que comparten un mismo espacio común y que velen por su cumplimiento.

6.3.1. Estrategia Pedagógica

Institución Educativa: Hogar Infantil Paz y Ternura_____ **Clase #:** _____ **Fecha:** _____

Docente Titular: _____

Tema: Pedagogía del Afecto_____ **Curso:** _____ **Asignatura:** Convivencia___ **N° de Estudiantes:** _____

N° de Sesiones: _____

Tabla 2 Estrategia Pedagógica

Competencias	**Contenidos**	**Metodología Educativa**	**Actividades que llevaran a cabo los estudiantes**	**Tiempo**	**Recursos**	**Evaluación**
Autoestima	**Autoimagen** Percibirse a sí mismo como la persona que se es, con	Modelo Romántico	Elaboración de un dibujo de sí mismos en un entorno en el que están felices y contentos.	10 min	- Hoja de papel	El niño y la niña realizan un dibujo ameno y

	sus virtudes y defectos.				- Lápices de colores	positivo de sí mismo.
	Autovaloración Considerarse como importante para sí mismo y para los demás.	Modelo Romántico	Elaboración de una expresión artística donde el niño o la niña exprese habilidades y cualidades que ve de sí mismo y que su familia le ha comunicado.	5 min	- Hoja de papel - Lápices de colores	El niño y la niña aportan una serie de características positivas de sí mismo.
	Autoconfianza Sentirse seguro al hacer cosas y creer en sí mismo.	Modelo Romántico	Actividad en la cual el estudiante debe pararse frente a un espejo y recalcar lo que le gusta de sí.	5 min	- Espejo	El niño y la niña demuestran gusto por su imagen y confianza en ella.

	Autocontrol Organizarse y dominarse a sí mismo.	El modelo crítico social	Jugar 'congelados' entre grupos de 6 personas con supervisión de docente, quien dará la orden de congelarse.	20 min	- Patio de juegos	El niño interactúa con sus compañeros y hace caso a las órdenes dadas por el docente encargado de la actividad.
	Autoafirmación Es libre y autónomo en la toma de decisiones.	El modelo crítico social	Juego del Foco: En grupos de 6 los alumnos se van turnando en el centro de un círculo, allí cada compañero tendrá que dibujar en un papel características positivas de su compañero.	20 min	- Patio de juegos -Hojas de block - Lápices de colores	El grupo de niños y niñas comunican características positivas de sus compañeros y de sí mismos.

Empatía	**Escucha activa** Presta atención a la comunicación verbal de otra persona.	El modelo crítico social	Juego del teléfono roto con grupos de 6 personas. Los estudiantes tendrán que comunicar el mensaje correcto, recibiendo un obsequio si realizan la actividad correctamente.	20 min	- Salón de clases	El grupo de niños y niñas reporta una escucha activa en la finalización adecuada o aproximada de la actividad.
	Señales no verbales Interpreta los gestos, entonación, volumen y ademanes de otra persona.	Modelo Romántico	Se repartirá a los alumnos una hoja de actividades con ilustraciones de rostros humanos que deberán relacionarse con emociones.	10 min	- Hoja de actividades - Lápices de colores	El alumno reporta identificar de manera adecuada el rostro y la emoción correspondiente.

	Fantasía Es capaz de imaginar las situaciones de sus compañeros y personas que lo rodean	Modelo Romántico	Según el testimonio del sueño de una persona, los estudiantes deberán dibujar aquello que imaginaron con relación a la anécdota.	15 min	- Hoja de papel - Lápices de colores	El alumno elabora un dibujo representativo de la anécdota escuchada.
	Preocupación Empática Es capaz de demostrar compasión, preocupación y cariño por los otros	Modelo crítico social	En grupos de dos personas, cada alumno deberá consolar a uno de sus compañeros, quien estará aparentando estar triste por algún motivo.	15 min	- Salón de clases	Los alumnos demuestran aptitudes en relación con palabras de aliento y muestras de afecto.

Convivencia Familiar	**Pertenencia** Encuentra un lugar en su núcleo familiar y se siente parte de él.	Modelo Romántico	El alumno realiza un dibujo de su familia y la posición que tiene él en ella.	20 min	- Hoja de Papel - Lápices de colores	El alumno reporta un dibujo ameno y positivo de su entorno familiar.
	Proyecto Común Se hace parte de un proyecto a futuro en el cual el alumno tiene cabida.	Modelo crítico social	El estudiante con ayuda de su núcleo familiar, por medio de lamias describen como le gustaría ver a su familia en un futuro próximo (5 años).	20 min	- Hoja de papel - Láminas -Ega - Tijeras	El estudiante entrega el proyecto familiar con una clara participación de él en el proyecto, promoviendo consigo la unidad familiar.

	Reciprocidad Desarrolla confianza en sus familiares y es capaz de endosarles sus preocupaciones e inseguridades.	Modelo crítico social	Se realiza una actividad entre acudientes y estudiantes en la cual los estudiantes se dejan caer en los brazos de su familiar para que este los sostenga	20 min	- Patio de juegos	El estudiante tiene la confianza de dejarse caer para que el acudiente detenga su caída sosteniéndolo.
Convivencia Escolar	**Normas** Conoce las normas del manual de convivencia.	Modelo crítico social	Se realiza una breve sesión informativa acerca de las normas presentes en el manual de convivencia.	5 min	- Salón de clases	El alumno escucha atentamente la sesión.
	Consecuencias	Modelo crítico social	Se realiza una breve sesión informativa en la cual se exponen las	5 min	- Salón de clases	El alumno escucha

	Reconoce las consecuencias del incumplimiento de las normas del manual de convivencia.		consecuencias del incumplimiento de las normas a nivel académico, social e institucional.			atentamente la sesión.
	Promoción Reconoce los elementos agradables y benéficos del ámbito escolar, así como su posibilidad de alegrarlo.	Modelo Romántico	Caja de los buenos sentimientos: Los estudiantes por medio de imágenes dibujadas por ellos/as expresan algún evento que los haya hecho sentir felices en el aula de clase, al final se muestran las	10 min	- Caja de cartón - Hojas de block - Lápices de colores	Los estudiantes muestran imágenes alentadoras y felices en el contexto del aula de clase.

			imágenes de cada alumno de manera anónima.			
	Mediación Emplea herramientas de conciliación de manera adecuada y efectiva.	Modelo crítico social	Los alumnos deben compartir algún objeto o juguete entre sus compañeros, objeto que será devuelto al final de la jornada académica.	10 min	- Salón de clases	El alumno es capaz de compartir con sus compañeros y reconocer la importancia de la cooperación.

Fuente: Elaborado con base en cuadro de Castillo Castiblanco (2017)

La estrategia educativa planteada se realiza con el fin de ofrecer una estrategia pedagógica basada en la pedagogía del afecto que fortalezca la convivencia entre los estudiantes y la maestra, en el grado jardín, del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia, se basó en conceptos que trabajan mancomunadamente con la pedagogía del afecto, y, que, de acuerdo a diferentes autores, resultan ser insumos para fortalecer esta teoría.

En este sentido, un primer componente que vale la pena estudiar es la autoestima. La autoestima

(…) es un sentimiento valorativo del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad del individuo. Dicho sentimiento puede cambiar con el tiempo: a partir de los cinco o seis años de edad, un niño comienza a formar el concepto sobre cómo es visto por el resto de la gente (Diccionario, 2008).

Para fines de esta investigación, este concepto es fundamental en el campo de la psicopedagogía. Esta disciplina considera a la autoestima como la causa de las actitudes constructivas en los individuos, y no su consecuencia. Esto quiere decir que, si un alumno tiene buena autoestima, entonces podrá alcanzar buenos resultados académicos.

Por su parte, Lourdes (2015) identifica como la autoestima de un niño, influirá de manera proporcional en el ambiente escolar del educando. La autora menciona que

(…) el desarrollo de la autoestima depende del núcleo familiar, el cual debe preocuparse por el desarrollo personal y social de los miembros de la familia brindándoles amor, respeto y motivación para que sus hijos no tengan una limitada autoestima que podría desencadenar en un deficiente rendimiento escolar.

Por su parte, González (2010), expone que la pedagogía del afecto busca la veracidad, autenticidad, naturalidad de las situaciones que vive un niño, de manera que estén en la capacidad de construir responsabilidades para mejorar la seguridad, y autoestima orientando al desarrollo integral de la personalidad del escolar.

Un segundo componente planteado en la estrategia educativa considera el concepto de empatía. La empatía es un factor fundamental que facilita una relación positiva determinada por la compresión al otro, en la cual el docente debe visualizar y comprender los sentimientos y emociones, adoptando como propia la situación en la que se encuentra el estudiante, para establecer vínculos emocionalmente adecuados, que promuevan la creación de ambientes armoniosos y posibiliten el diálogo, encaminado a conseguir una mejora en las relaciones interpersonales en el contexto formativo.

De igual forma, mediante la empatía y la consolidación de una relación eficaz entre el docente y el estudiante, se podrá alcanzar una educación inclusiva, en la cual la diversidad de cada niño será aceptada, respetada y valorada de tal modo que se eliminen barreras como la discriminación y la exclusión, garantizando una educación de calidad y accesible para todos en el marco de la atención integral.

Ahora bien, al asociar la empatía con la pedagogía del afecto, se resalta la relación perfecta entre el arte de desarrollar cada vez mejor la naturaleza humana (Kant, 2003) y el arte de imaginar y estar en el lugar del otro para entenderle, de manera que esta actitud lleva al sistema educativo más allá de una simple o relegada formación académica. Asimismo, el desarrollo de la empatía no es solo para el docente como mediador del proceso de enseñanza sino resulta indispensable para

que el educando desarrolle competencias personales, sociales y humanos, ante todo, como base de los valores morales que permiten el cuidado del otro y el amor a todo aquello que lo rodea.

Asimismo, el fomento de la empatía puede estructurar en los docentes un pilar sólido que permita ejercer la profesión con base en una discreción y una sensibilidad dirigidas a través del tacto pedagógico con los estudiantes (Muth, 1962)

En lo referente a la convivencia, ya sea escolar o familiar, esta está motivada por la decisión de evitar el conflicto; así lo afirma Marina & Bernabeu, (2007) al asegurar que, entre la familia y la escuela se puede evidenciar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño, manifestado en las habilidades que adquiere el educando a la hora de enfrentar algún problema que no pueda ser mediado por el docente o por algún miembro de la familia.

En el ámbito escolar, se tienen en cuenta dos elementos indispensables que se retroalimentan entre sí: los sistemas de convivencia y los proyectos escolares (académicos y complementarios). En este orden de ideas, Pérez afirma que, (2010) para construir la convivencia se requiere: disposición para el diálogo, trabajo en equipo, saber delegar, comunicación, búsqueda de consenso, confianza, reconocer el autoritarismo. Así entendida, la convivencia se vuelve parte de la gestión institucional (p.140).

Con base en lo anterior, es posible deducir que una verdadera convivencia surge a través de las relaciones con el otro y con el medio de manera armónica, de manera que la convivencia entre los individuos sea el resultado de correctas pautas y estrategias pactadas entre individuos que comparten un mismo espacio común y que velen por su cumplimiento.

5. Discusión

Una vez analizados los resultados obtenidos de las encuestas, es posible describir ciertos hallazgos, limitaciones y fortalezas en relación con el marco de referencia propuesto en el presente documento. Inicialmente, es posible identificar la necesidad del sector educativo de impulsar diversas estrategias enfocadas en atender las necesidades de los estudiantes y la diversidad existente en las aulas de clase. En este sentido, comprender los conceptos y prácticas desde la pedagogía del afecto han permitido ver que la capacitación del educando en sus diferentes áreas de desarrollo cognitivo, resulta tan importante como la disposición y formación del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que si se apropia adecuadamente estos conocimientos, se puede lograr un mejor desempeño dentro del aula y en su efecto, las relaciones docente-estudiante y estudiante-estudiante, se verán fortalecidas por bases armónicas, pacíficas y empáticas.

Por otra parte, se consideró indispensable realizar un trabajo mancomunado entre los padres de familia y la institución educativa en lo que a la formación de los niños refiere, en tanto la familia es un agente facilitador de aprendizaje y transmisor de conocimientos que le sirven a los niños y las niñas como modelos a seguir en las diversas relaciones con las que se va a encontrar, sirviendo como fuente de ayuda y cooperación en el crecimiento personal y emocional de los educandos en las diferentes áreas de su formación personal.

Al mismo tiempo, se pudo evidenciar que la institución educativa cumple un papel determinante al momento de incitar y hacer partícipes a los padres de familia y personas que convivan con los niños y niñas para que tomen conciencia de la responsabilidad que deben asumir en su papel como transmisores de conocimiento, valores y actitudes, dado que los modelos de

enseñanza adoptados desde el afecto, el respeto y la sana convivencia facilitaran la comunicación entre padres e hijos, afianzando también comportamientos sociales como trabajo en equipo y el fomento de la cooperación en el ámbito escolar.

Por último, se pudo evidenciar la necesidad de articular proyectos educativos con la pedagogía del afecto como un eje transversal de los módulos académicos de enseñanza desde la infancia, forjando la importancia de profundizar temas como la convivencia escolar, la cual contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes- estudiantes y estudiantes-docentes fomentando el respeto, la comunicación, la escucha, el diálogo y el consenso.

6. Conclusiones

- La convivencia en la institución Hogar Infantil Paz y Ternura presenta graves momentos de crisis relativos a los ámbitos normativos, en tanto los alumnos no se acogen a las reglas establecidas por el Hogar Infantil en materia de convivencia; como parte de una problemática de relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes, desde las cuales la interacción carece de asertividad y empatía; al igual que de tipo personales, donde el individuo es incapaz de percibirse a sí mismo como alguien valioso, esto es, carece de amor propio. Por estos motivos se hace necesaria la aplicación de una perspectiva de la pedagogía del afecto, de manera que los comportamientos de los alumnos estén encaminados a un actuar más empático, comprensivo y cooperativo. De la implementación de un proceso de enseñanza centrado en la pedagogía del afecto, es posible propender en los alumnos por la adquisición de competencias afectivas, emocionales, comportamentales y grupales, requisitos de cualquier cumplimiento de la norma, inserción social efectiva y autoesquemas suficientes para construir una noción positiva de sí mismo.
- Es posible identificar un problema de naturaleza comunicativa y afectiva en los núcleos familiares de los estudiantes del Hogar Infantil Paz y Ternura, puesto que no existe una aplicación efectiva de herramientas de conciliación en sus hogares, a la vez que hay presencia de diversos conflictos en las familias. Las problemáticas familiares de mayor recurrencia en el proceso de investigación realizado hallaron que los docentes referían a factores como la desunión familiar, fenómeno que deriva de malas redes de apoyo, donde los acudientes del alumno no participan activamente del proceso formativo que este atraviesa. Igualmente, en los hogares no se percibe la existencia de normativas claras, pues

pautas básicas de conducta son incumplidas por esta población, lo que deriva en la aparición de conflictos constantes. Así, en las lógicas de una crisis comunicativa y afectiva, se gestan entornos dañinos, ambientes que tienen una incidencia en el comportamiento de los alumnos.

- La planta docente necesita aplicar metodologías pedagógicas que permitan un proceso formativo encaminado al desarrollo de aptitudes en las relaciones interpersonales, la estabilidad socioemocional y el desarrollo de una conciencia respecto a la importancia de la convivencia en la institución. Se pudo encontrar que las prácticas docentes empleadas por los maestros se sustentan en una formación de carácter técnico no especializada, por lo cual no se cuenta con los insumos teóricos o prácticos para la gestión efectiva de los procesos de convivencia desarrollados al interior de la institución. Motivo por el cual la capacitación docente en términos de un ejercicio de enseñanza pedagógico afectivo es necesaria. Sumado al desconocimiento en el tratamiento y resolución de las problemáticas socioemocionales, psicoafectivas y de conducta, se encuentra un uso precario del diálogo y la mediación como herramienta para la resolución de conflictos. De manera prioritaria la estrategia seguida por los docentes parece ser el castigo, el regaño o la sanción por la conducta. No existe, bajo este panorama, canales y vías efectivas de mejoramiento continuo de la convivencia, sino represiones que podrían perpetuar la compleja situación de conducta y conflicto interpersonal en el Hogar Infantil.

- Son necesarios procesos de renovación e innovación en la institución Hogar Infantil Paz y Ternura, puesto que la capacidad interactiva y comunicativa de los estudiantes se ve

potencializada por el uso de libros, juguetes y herramientas de TIC. El uso de estas herramientas por parte de los docentes en sus prácticas pedagógicas es esporádico, los recursos tecnológicos, juguetes y material didáctico son empleados muy pocas veces, y se emplean como un recurso operativo, más que como un proceso práctico que refuerce capacidades colaborativas, comunicativas o empáticas en los alumnos.

- Es necesario un refuerzo en las herramientas de conciliación y cooperación como el diálogo y la mediación, para docentes, alumnos y familiares, puesto que los medios empleados no han sido suficientes para la resolución de conflictos en estos contextos. Se percibe una gran dificultad por parte de los docentes a la hora de abordar las problemáticas de convivencia en el aula. En consecuencia, es prioritario enfatizar en la construcción de una cultura de paz que no se restrinja a la población estudiantil, sino que abarque toda la comunidad que participa de los procesos formativos llevados al interior del Hogar Infantil. De la configuración de un enfoque operativo centrado en la eliminación de la violencia, se desprende la capacidad de gestionar más efectivamente las complejidades socioemocionales que causan los problemas de convivencia escolar.
- La estrategia educativa se enfoca en la pedagogía del afecto que busca formar a los alumnos en las áreas de autoestima, empatía, la convivencia familiar y la convivencia escolar. La adquisición de estas habilidades tiene una triple implicación, como insumo para la inserción efectiva del individuo a la sociedad humana, como marco de acción en la interacción social y como herramienta de regulación de la conducta. de manera que los comportamientos de los alumnos estén encaminados a un actuar más empático, comprensivo y cooperativo.

7. Referencias Bibliográficas

Barquero Brenes, A. (2014). CONVIVENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR: UN APRENDIZAJE PARA CONSTRUIR CULTURA DE PAZ. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Vol. 14, No. 1*, 1 - 19.

Bolaños, D., & Rivero, J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad, Vol. 11, No. 5*, 140 - 146 .

Cabrales Villalba , L., Contreras García , N., González Romero, L., & Rodríguez Mendoza , Y. (2017). *PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CARIBE COLOMBIANO: ANÁLISIS DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL PARA LA CULTURA DE PAZ.* Barranquilla : Universidad del Norte.

Castillo Castiblanco , D. (2017). *DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL A TRAVÉS DE LA BIODANZA EN EL GRADO QUINTO DEL COLEGIO TABORA DE BOGOTÁDE LA JORNADA DE LA MAÑANA.* Bogotá: Universidad Libre.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44 (Colombia). (s.f.).

Contreras Solis, G. (2010). *LA CARENCIA AFECTIVA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE CINCO A DIEZ AÑOS.* Cuenca: Universidad de Cuenca .

Crespo Comesaña, J. (2011). Bases para construir una comunicación positiva en la familia. *Revista de Investigación en Educación, No. 9*, 91 - 98.

De Zubiría, J., Ramírez, A., Ocampo , K., & Marín , J. (2008). *EL MODELO PEDAGÓGICO PREDOMINANTE EN COLOMBIA.* Bogotá : Instituto Alberto Merani .

De Zubiría, M. (2016). Pedagogía Afectiva Miguel de Zubirìa Samper [conferencia]. IV seminario nacional de educación, Armenia, Colombia. https://b.se-todo.com/ekonomika/3080/index.html.

Díaz, G., & Salamanca, N. (2013). La pedagogía del afecto. [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Obtenido de https://www.academia.edu/34234636/LA_PEDAGOG%C3%8DA_DEL_AFECTO_GENY_CAROLINA_D%C3%8DAZ_MORENO_NANCY_NORELY_SALAMANCA_CABRERA_Tutora_MARTHA_CECILIA_MOLINA_PENAGOS_UNIVERSIDAD_PEDAG%C3%93GICA_NACIONAL

Esquivel Marín, C., & García Barrera, M. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia, No. 33*, 256 - 270.

Fundación para el Desarrollo Proantioquia. (2017). El gran reto de la pedagogía del afecto. Obtenido de https://proantioquia.org.co/el-gran-reto-de-la-pedagogia-del-afecto/

García Correa, A., & Ferreira Cristofolini , G. (2005). LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, Vol. 2, No. 1*, 163 - 183 .

González González, R. (2017). *Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase.* Medellín: Universidad de Antioquia .

Guerrero Jirón , J., Rodríguez Méndez, A., & Facuy Delgado, J. (2018). *Herramientas Pedagógicas para un Proceso de Enseñanza Innovado.* Machala: Editorial UTMACH.

Kñallinsky Ejdelman, E. (2003). Familia - Escuela: Una relación conflictiva. *El Guiniguada, No. 12*, 71 - 93 .

Lanni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. . *Revista Nº2 de la OEI ISSN 1728-0001*.

Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre) Congreso de Colombia. Diario Oficial No 46.446. (s.f.).

Ley 1620 de 2013. (2013, 15 de marzo) Congreso de Colombia. Diario Oficial No 48.733). (s.f.).

Linares Sevilla, V., & Salazar Bahena, L. (2016). CONFLICTOS EN LOS ENTORNOS FAMILIAR Y ESCOLAR EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. *Ra Ximhai, Vol. 12, No. 3*, 181 - 194.

López Arrillaga, C. (2019). La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica Humana del Docente de Educación Primaria. *Revista Scientific, Vol. 14, No. 13*, 261 - 277.

May, O. (2001). Pedagogía del afecto: Un amalgamiento de perspectivas para la educación del colombiano de nuevo milenio. *Zona Próxima*(2), 30-43. Obtenido de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/1856

Mejía, R. (2015). *Desarrollo psicocultural de niños mexicanos.* Guadalajara: Ediciones ITESO. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=nRTlCgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=interacci%C3%B3n+social+en+ni%C3%B1os+2016&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwia7p-FibDiAhUFo

Mendoza Guantiva, D. (2013). *IDENTIFICACIÓN DE LA FALTA DE AFECTO FAMILIAR COMO FACTOR DEL FRACASO ESCOLAR EN LENGUA MATERNA.* Bogotá: Universidad Libre .

MIES. (2018). *Mejorando nuestra convivencia en la familia.* Bogotá : Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Myles, L., & Cantillo, M. (2018). *Uso y apropiación del manual de convivencia como estrategia para la resolución de conflictos y la promociónde la convivencia escolar*. San Andrés Islas: Universidad de la Costa CUC.

Palomino , M., & Dagua Paz, A. (2010). LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PERCEPCIONES, FACTORES Y ABORDAJES EN EL AULA. *Suplemento memorias, Vol. 9, No. 2*, 85 - 105.

Pérez Gallardo, E., Álvarez Hernández, J., Aguilar Parra, J., Fernández Campoy, J., & Salguero García, D. (2013). EL DIÁLOGO COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ESCOLARES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, Vol. 2, No. 1*, 184 - 194.

Pinto Archundia, R. (2016). LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. *Ra Ximhai, Vol. 12, No. 3*, 271 - 283.

Rico Gutiérrez, M. (2019). *ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rivas, M. (2017). Pedagogía del afecto para desarrollar la autonomía en estudiantes de educación inicial. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Obtenido de http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/315/1/1444010108_T-2018.pdf

Rodríguez, M. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudos de Psicologia, Vol. 27, No. 4*, 437 - 447.

Ruiz Manotas, P. M. (2017). *EL DIVORCIO EN COLOMBIA Y SU RELACIÓN CON EL POSICIONAMIENTO SOCIAL DE LA MUJER.* Barranquilla: Universidad del Norte.

Sánchez Ortiz, J., & Sánchez Reales, J. (2018). Particularidades de la convivencia escolar enlas escuelas del suroriente de Barranquilla. *Encuentros, Vol. 16, No. 2*, 92 - 116.

Schaffer, R. (2000). *Desarrollo Social.* Mexico D.F.: Siglo XXI Editores. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=xduCpqoPKBgC&pg=PA225&dq=interacci%C3%B3n+social+en+ni%C3%B1os&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiJldHlp7DiAhVkrlkKHaxaBxwQ6AEISDAG#v=onepage&q

Trujillo García, S. (2008). Pedagogía de la Afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. *Tesis Psicológica, núm. 3*, 12 - 23.

UNICEF. (2010). *Cómo desarrollar relaciones positivas en la familia.* Santiago de Chile: UNICEF & Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS.

Valero, M. G. (2017). Violencia juvenil y acoso escolar en el contexto de la economía informal. [foro]. Foro sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, Madrid, España. Obtenido de http://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios_e_investigaciones/Violencia_juvenil_y_acoso_escolar_en_el_contexto_de_la_economia_informal.pdf

Cruz, A. (2017). LA PEDAGOGÍA DE LA TERNURA: RELACIONES SOCIO – AFECTIVAS ASERTIVAS CONMIGO MISMO, CON EL OTRO Y MI ENTORNO. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Obtenido de https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6828/CruzArenasAuraLorena2017.pdf;jsessionid=8E775822F22DAC9D58F8D9C74E3E5975?sequence=1

Jaramillo, J. (2018). Pedagogía Afectiva: Un Camino Hacia los Derechos Humanos y la Acción Ciudadana del Docente. Bogotá. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Obtenido de https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/8252/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=

8. Apéndices

Encuestas desarrolladas a las docentes del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia

Apéndice A. Primer encuesta:

Encuesta para los docentes

Conocer y describir la calidad educativa, para así percibir como esta incide en el fortalecimiento de la convivencia escolar del Hogar Infantil Paz y Ternura.

Nombre completo: Luz Nelly Ruiz

Sexo: Mujer

Edad: 47 años

1- ¿Con que tipo de formación profesional cuenta usted?:

A- Secundaria

X Técnico

C- Tecnólogo

D- Pregrado

E- Posgrado

F- Especialización

G- Maestría

H- Doctorado

2- ¿Utiliza los recursos disponibles(Libros, TIC entre otros) para mantenerse actualizado en el curso que imparte tendiendo presente su metodología y didáctica

A- Siempre

B- Casi siempre

X A veces

D- Casi nunca

E- Nunca

3- Realiza la planificación de su curso considerando las características de los estudiantes y adaptando el programa a sus necesidades de conocimiento:

A- Siempre

X- Casi siempre

C- A veces

D- Casi nunca

E- Nunca

4- En su opinión, la convivencia escolar desde el año 2018 ha sido:

Regular, ya que se ha deteriorado un poco pues hay niños/as que vienen de padres divorciado, no siguen las normas pues en su hogar no las tienen y esto se ve reflejado al momento que comparten con otros niños/as dentro del hogar infantil

5- ¿Cuáles son los problemas más comunes que se dan en el hogar infantil entorno a la convivencia escolar?

. Hay niños/as que no siguen las normas y eso hace que se les dificulte relacionarse con otros niños/as

. Al jugar algunos niños/as no respetan el tiempo de juego y eso hace que se genere un problema de convivencia

6- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar ¿Toma medidas para resolver esa situación? :

A- Siempre

X- Casi siempre

C- Algunas veces

D- Nunca

7- ¿Conoce usted sobre la pedagogía del afecto?: si su respuesta fue afirmativa, mencione que tanto sabe de la pedagogía del afecto

A- Si

X- No

8- ¿Cuán a menudo se presentan problemas de convivencia entre los estudiantes del grado jardín?:

A- Siempre
X B- Casi siempre
C- Pocas veces
D- Nunca

9- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación.
A- Si
X B- No

10- ¿Desde su rol docente promueve acciones diarias para generar conciencia en los niños y niñas del grado jardín respecto a la buena convivencia escolar?:
A- Siempre
B- Casi siempre
X C- Algunas veces
D- Nunca

Segunda encuesta:

Encuesta para los docentes

Conocer y describir la calidad educativa, para así percibir como esta incide en el fortalecimiento de la convivencia escolar del Hogar Infantil Paz y Ternura.

Nombre completo: Claudia Ximena Díaz
Sexo: Mujer
Edad: 49 años

1- ¿Con que tipo de formación profesional cuenta usted?:

A- Secundaria
X B- Técnico
C- Tecnólogo
D- Pregrado
E- Posgrado
F- Especialización
G- Maestría
H- Doctorado

2- ¿Utiliza los recursos disponibles(Libros, TIC entre otros) para mantenerse actualizado en el curso que imparte tendiendo presente su metodología y didáctica

A- Siempre
B- Casi siempre
X C- A veces
D- Casi nunca
E- Nunca

3- Realiza la planificación de su curso considerando las características de los estudiantes y adaptando el programa a sus necesidades de conocimiento:

A- Siempre

B- Casi siempre

X C- A veces

D- Casi nunca

E- Nunca

4- En su opinión, la convivencia escolar desde el año 2018 ha sido:

Regular, debido a que hay niños/as que se comportan agresivos al momento de interactuar con otros niños/as no les gusta prestar los juguetes e insultan a sus compañeros.

5- ¿Cuáles son los problemas más comunes que se dan en el hogar infantil entorno a la convivencia escolar?

* Insultos
* Falta de unidad entre compañeros

6- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar ¿Toma medidas para resolver esa situación? :

A- Siempre

B- Casi siempre

X C- Algunas veces

D- Nunca

7- ¿Conoce usted sobre la pedagogía del afecto?: si su respuesta fue afirmativa, mencione que tanto sabe de la pedagogía del afecto

A- Si

X B- No

8- ¿Cuán a menudo se presentan problemas de convivencia entre los estudiantes del grado jardín?:

A- Siempre
X B- Casi siempre
C- Pocas veces
D- Nunca

9- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación.
A- Si
X B- No

10- ¿Desde su rol docente promueve acciones diarias para generar conciencia en los niños y niñas del grado jardín respecto a la buena convivencia escolar?:
A- Siempre
B- Casi siempre
X C- Algunas veces
D- Nunca

Tercer encuesta:

Encuesta para los docentes

Conocer y describir la calidad educativa, para así percibir como esta incide en el fortalecimiento de la convivencia escolar del Hogar Infantil Paz y Ternura.

Nombre completo: Johanna Cuenca

Sexo: Mujer

Edad: 40 años

1- ¿Con que tipo de formación profesional cuenta usted?:

A- Secundaria

B- Técnico

C- Tecnólogo

X- Pregrado

E- Posgrado

F- Especialización

G- Maestría

H- Doctorado

2- ¿Utiliza los recursos disponibles(Libros, TIC entre otros) para mantenerse actualizado en el curso que imparte tendiendo presente su metodología y didáctica

A- Siempre

B- Casi siempre

X- A veces

D- Casi nunca

E- Nunca

3- Realiza la planificación de su curso considerando las características de los estudiantes y adaptando el programa a sus necesidades de conocimiento:

A- Siempre

X B- Casi siempre

C- A veces

D- Casi nunca

E- Nunca

4- En su opinión, la convivencia escolar desde el año 2018 ha sido:

Deficiendo, debido a que la gran mayoria de los niños/as viene vienen de un entorno familia. donde no se refleja la unión y no hay normas claras al mismo tiempo hay padres que suelen discutir delante de los niños/as.

5- ¿Cuáles son los problemas más comunes que se dan en el hogar infantil entorno a la convivencia escolar?

© Irrespeto
© Individualismo (hay niños/as que no les gusta compartir)

6- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar ¿Toma medidas para resolver esa situación? :

A- Siempre

B- Casi siempre

X C- Algunas veces

D- Nunca

7- ¿Conoce usted sobre la pedagogía del afecto?: si su respuesta fue afirmativa, mencione que tanto sabe de la pedagogía del afecto

A- Si

X B- No

8- ¿Cuán a menudo se presentan problemas de convivencia entre los estudiantes del grado jardín?:

A- Siempre
X Casi siempre
C- Pocas veces
D- Nunca

9- Cuando se presentan problemas de convivencia escolar los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación.
X- Si
B- No

10- ¿Desde su rol docente promueve acciones diarias para generar conciencia en los niños y niñas del grado jardín respecto a la buena convivencia escolar?:

A- Siempre
B- Casi siempre
X- Algunas veces
D- Nunca

Resultados Encuesta Docente

Tabla 3 Resultados Encuesta Docente

	Sexo	**dad**	**Pregunta**	**Respuesta**
Luz Nelly Ruiz	Femenino	7	1	Técnico
			2	A veces
			3	Casi Siempre
			4	Regular
			5	No seguir las normas e Irrespeto de Tiempo
			6	Casi Siempre
			7	No
			8	Casi Siempre
			9	No
			10	Algunas veces
Claudia Ximena Díaz	Femenino	9	1	Técnico
			2	A veces
			3	A veces
			4	Regular

			5	Insultos y Falta de Unidad
			6	Algunas veces
			7	No
			8	Casi Siempre
			9	No
			10	Algunas veces
Johanna Cuenca	Femenino	0	1	Pregrado
			2	A veces
			3	Casi Siempre
			4	Deficiente
			5	Irrespeto e Individualismo
			6	Algunas veces
			7	No
			8	Casi Siempre
			9	Si
			10	Algunas veces

Fuente: Elaboración Propia

Encuestas realizadas a los padres de familia del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia:

Apéndice B.

Encuestas realizadas a los padres de familia del Hogar Infantil Paz y Ternura del municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia:

Primer encuesta:

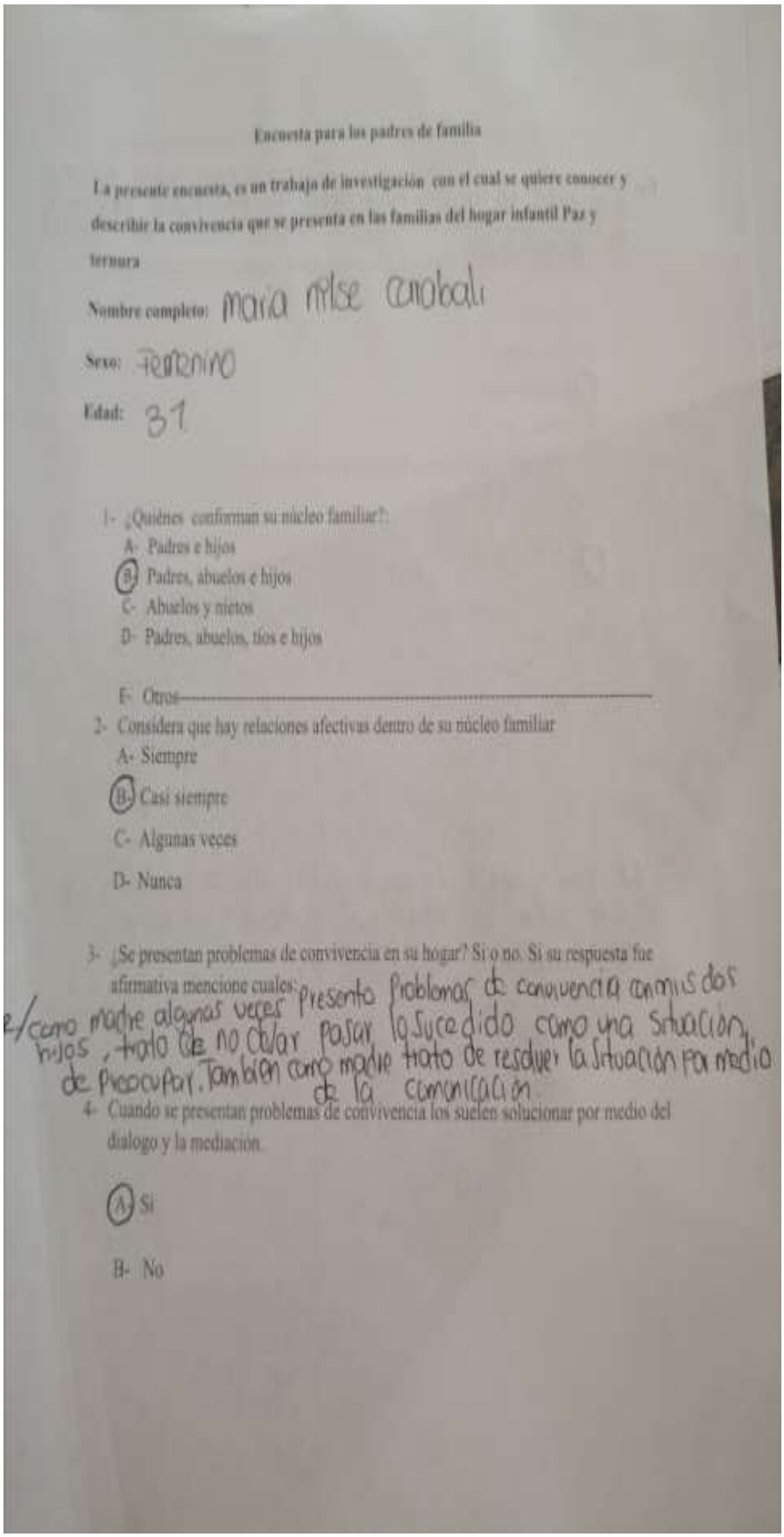

Encuesta para los padres de familia

La presente encuesta, es un trabajo de investigación con el cual se quiere conocer y describir la convivencia que se presenta en las familias del hogar infantil Paz y ternura

Nombre completo: maria mise carabali

Sexo: Femenino

Edad: 31

1- ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?:
A- Padres e hijos
B- Padres, abuelos e hijos
C- Abuelos y nietos
D- Padres, abuelos, tíos e hijos

E- Otros----------

2- Considera que hay relaciones afectivas dentro de su núcleo familiar
A- Siempre
B- Casi siempre
C- Algunas veces
D- Nunca

3- ¿Se presentan problemas de convivencia en su hogar? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales: Presento Problemas de convivencia con mis dos hijos, como madre algunas veces trato de no dejar pasar lo sucedido como una situacion de preocupar. Tambien como madre trato de resolver la situacion por medio de la comunicacion.

4- Cuando se presentan problemas de convivencia los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación.

A- Si

B- No

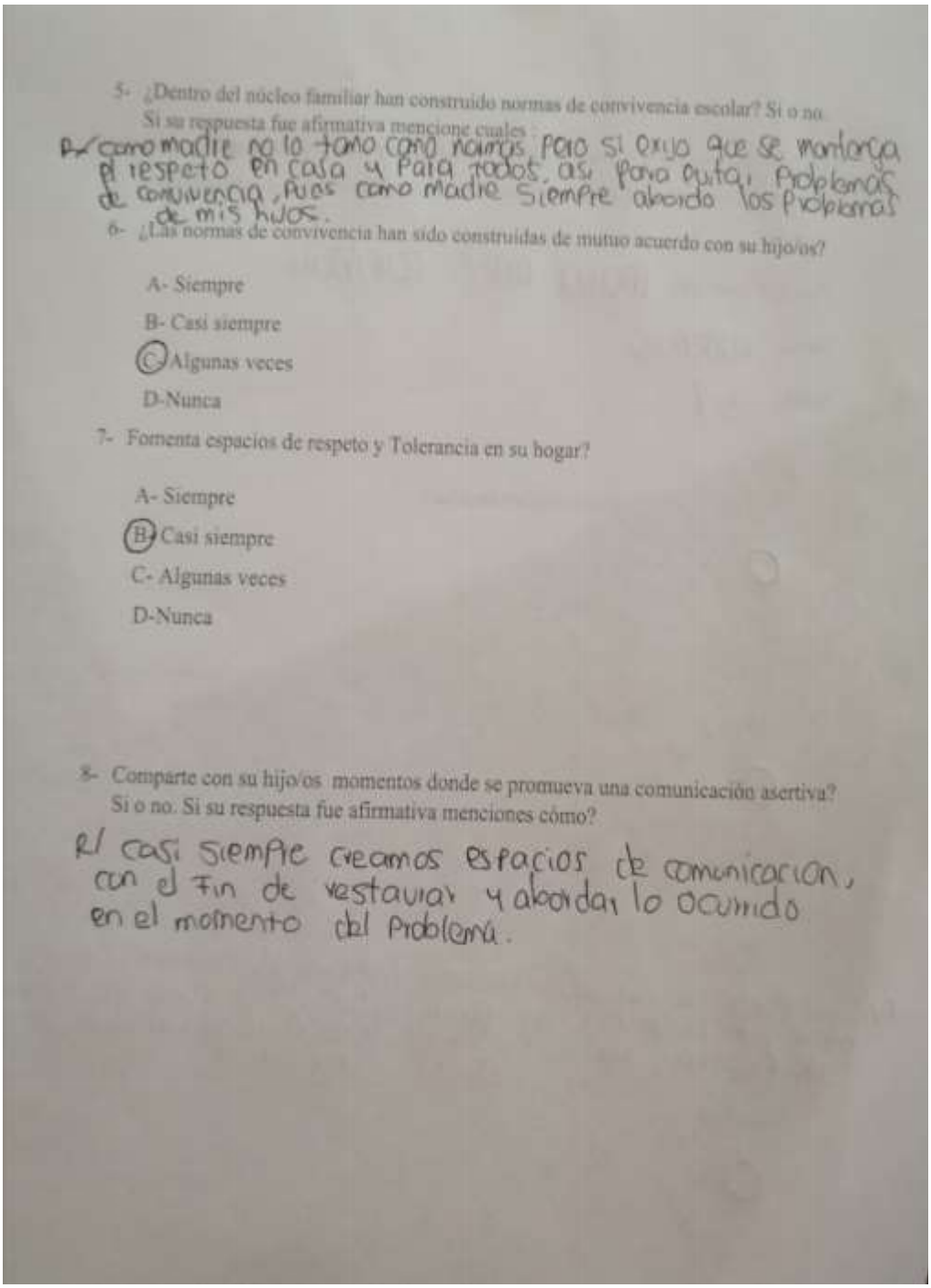

5- ¿Dentro del núcleo familiar han construido normas de convivencia escolar? Si o no.
Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales

R/ como madre no lo tomo como normas pero si exijo que se mantenga el respeto en casa y para todos, así para evitar problemas de convivencia, pues como madre siempre abordo los problemas de mis hijos.

6- ¿Las normas de convivencia han sido construidas de mutuo acuerdo con su hijo/os?

A- Siempre

B- Casi siempre

C- Algunas veces

D-Nunca

7- Fomenta espacios de respeto y Tolerancia en su hogar?

A- Siempre

B- Casi siempre

C- Algunas veces

D-Nunca

8- Comparte con su hijo/os momentos donde se promueva una comunicación asertiva? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa menciones cómo?

R/ casi siempre creamos espacios de comunicacion, con el fin de restaurar y abordar lo ocurrido en el momento del problema.

Segunda encuesta:

Encuesta para los padres de familia

La presente encuesta, es un trabajo de investigación con el cual se quiere conocer y describir la convivencia que se presenta en las familias del hogar infantil Paz y ternura

Nombre completo: Otilia Giza vamos

Sexo: femenino

Edad: 27

1- ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?:
   A- Padres e hijos
   (X) Padres, abuelos e hijos
   C- Abuelos y nietos
   D- Padres, abuelos, tíos e hijos

   E- Otros----------

2- Considera que hay relaciones afectivas dentro de su núcleo familiar
   A- Siempre
   B- Casi siempre
   (X) Algunas veces
   D- Nunca

3- ¿Se presentan problemas de convivencia en su hogar? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales: Si Se Presentan, Conflitos entre todos los miembros de la familia, soy consiente de que esto puede afectar a mis hijos, pero son procesos que Generalmente pasan por pequeños discuciones que se salen decontrol

4- Cuando se presentan problemas de convivencia los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación

   A- Si

   (X) No

5- ¿Dentro del núcleo familiar han construido normas de convivencia escolar? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales: normalmente ahora no, consideramos que no han funcionado de la mejor manera pero si con el pensamiento de encontrar una mejor solucion requiere ayuda.

6- ¿Las normas de convivencia han sido construidas de mutuo acuerdo con su hijo/os?

A- Siempre

B- Casi siempre

C- Algunas veces

(D) Nunca

7- Fomenta espacios de respeto y Tolerancia en su hogar?

A- Siempre

B- Casi siempre

(C) Algunas veces

D-Nunca

8- Comparte con su hijo/os momentos donde se promueva una comunicación asertiva? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa menciones cómo?

Se dan momentos, pero no como tal una comunicacion asertiva porque no obtenemos los resultados que esperamos. Debemos practicar más este tipo de espacios.

Tercer encuesta:

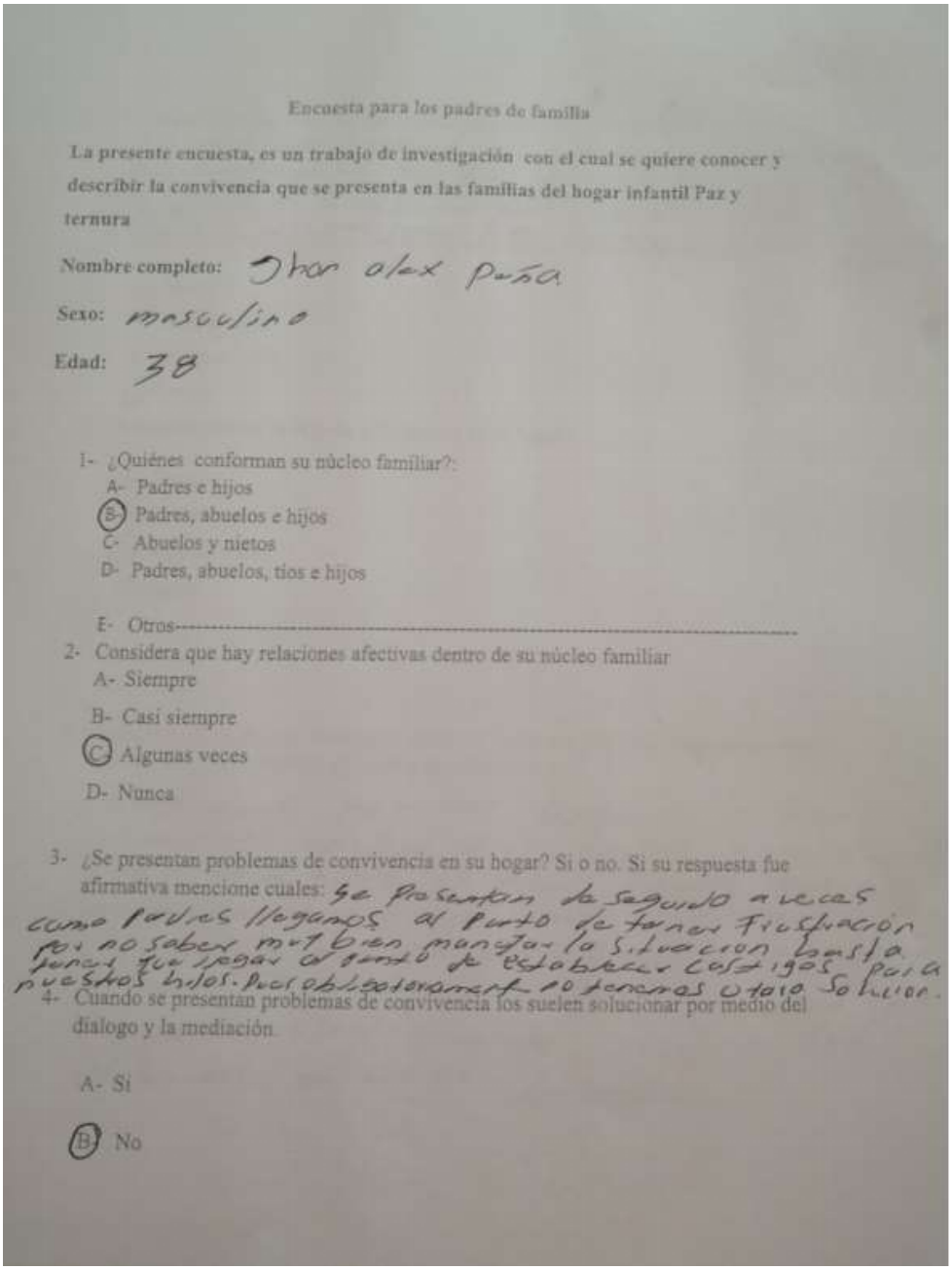

Encuesta para los padres de familia

La presente encuesta, es un trabajo de investigación con el cual se quiere conocer y describir la convivencia que se presenta en las familias del hogar infantil Paz y ternura

Nombre completo: Jhon alex peña

Sexo: masculino

Edad: 38

1- ¿Quiénes conforman su núcleo familiar?:
A- Padres e hijos
B- Padres, abuelos e hijos
C- Abuelos y nietos
D- Padres, abuelos, tios e hijos

E- Otros----------

2- Considera que hay relaciones afectivas dentro de su núcleo familiar
A- Siempre
B- Casi siempre
C- Algunas veces
D- Nunca

3- ¿Se presentan problemas de convivencia en su hogar? Si o no. Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales: se presentan de segundo a veces como padres llegamos al punto de tener frustración por no saber muy bien manejar la situacion hasta tener que llegar al punto de establecer castigos para nuestros hijos. pero obligatoriamente no tenemos otro solucion.

4- Cuando se presentan problemas de convivencia los suelen solucionar por medio del dialogo y la mediación

A- Si

B- No

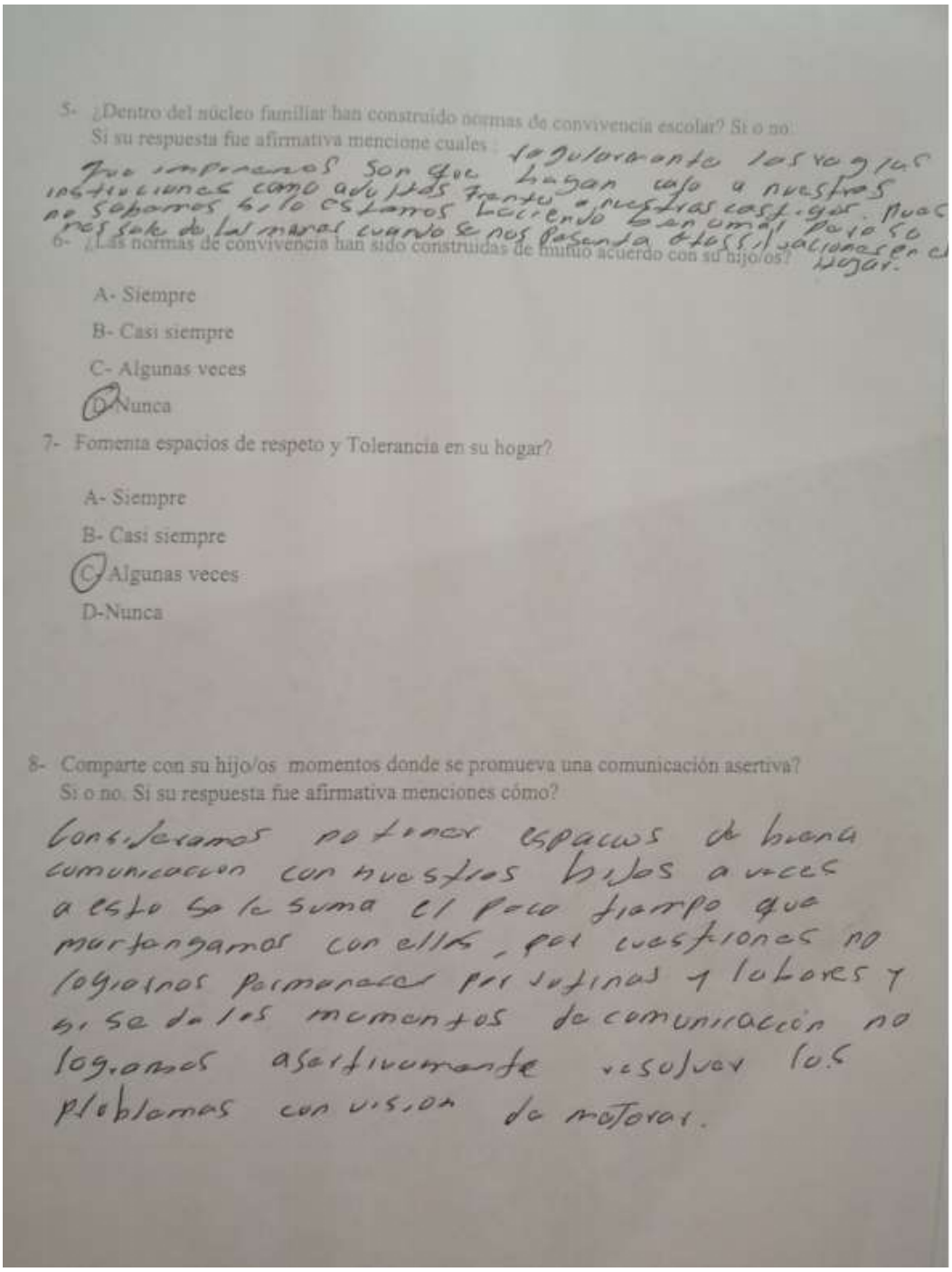

5- ¿Dentro del núcleo familiar han construido normas de convivencia escolar? Si o no.
Si su respuesta fue afirmativa mencione cuales : Regularmente las reglas que imponemos son que hagan caso a nuestras instituciones como adultos frente a nuestras castigos. Nuestros no sabemos bien lo estamos haciendo bien o mal. Por lo pes sale de la manera cuando se nos presenta situaciones en el hogar.

6- ¿Las normas de convivencia han sido construidas de mutuo acuerdo con su hijo/os?

A- Siempre

B- Casi siempre

C- Algunas veces

D- Nunca

7- Fomenta espacios de respeto y Tolerancia en su hogar?

A- Siempre

B- Casi siempre

C- Algunas veces

D-Nunca

8- Comparte con su hijo/os momentos donde se promueva una comunicación asertiva?
Si o no. Si su respuesta fue afirmativa menciones cómo?

Consideramos no tener espacios de buena comunicacion con nuestros hijos a veces a esto se le suma el poco tiempo que mantengamos con ellos, por cuestiones no logramos permanecer por rutinas y labores y si se da los momentos de comunicacion no logramos asertivamente resolver los problemas con vision de mejorar.

Resultados Encuesta Padres de Familia

Tabla 4 Resultados Encuesta Padres de Familia

	Sexo	**Edad**	**Pregunta**	**Respuesta**
María Nilse Carabalí	Femenino	31	1	Madre e Hijos
			2	Casi siempre
			3	A veces
			4	Si
			5	Exijo respeto en la casa
			6	Algunas veces
			7	Casi siempre
			8	Si
Dilia Caiza Ramos	Femenino	26	1	Madre e Hijos

			2	Algunas veces
			3	Si
			4	No
			5	Ahora no
			6	Nunca
			7	Algunas veces
			8	No
Jhon Alex Peña	Masculino	38	1	Padres, abuelos e hijos
			2	Algunas veces
			3	Se presentan seguido
			4	No
			5	Hacer caso a las instrucciones de los adultos
			6	Nunca

			7	Algunas veces
			8	No

Fuente: Elaboración Propia